Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 9 de Julio de 1909

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - Núm. 13.465

POLICÍAS RURALES

Son frecuentes las quejas respecto de la organización de la policía de la capital; frecuentes, y generalmente justas. Ni por la calidad ni por la cantidad nuestra policía se halla á la altura de una ciudad como Montevideo. No faltan, por cierto, algunos elementos recomendables en su seno; pero, tributado el honor que las excepciones referidas merecen, hay derecho para afirmar que aquella es deficiente por su número y por su composición. Sin embargo, nosotros vivimos en la gloria si nos comparamos con la desgraciada gente de la campaña. La sociedad metropolitana está mal servida en materia policial, pero no carece por completo de garantías para su vida y para sus bienes como sucede á las tres cuartas partes de la población rural. Al fin y al cabo, aunque falten guardias civiles en Montevideo, sabe todo individuo que con dar una voz, acudirán en su auxilio unos cuantos vecinos más ó menos capaces de prestarlo. No se roba á mano armada en nuestra capital, no se mata sinó en pelea ó por pasión. Entre tanto, las cosas pasan de un modo muy distinto en las soledades de la campaña. En muchas regiones de la misma, la vida tiene todos los rigores de las épocas semi-bárbaras. El hombre está abandonado á sus propias fuerzas, y sabe que todo lo que posee, incluso el pellejo, puede tener que defenderlo con su solo esfuerzo en cualquier momento. Si es agredido, cuando la policía llegue, ya estará el agresor en la frontera.

También, algunas veces resulta preferible que no llegue. Poca y mala, tal es la calificación exacta de la policía rural. No poco se ha hecho en el sentido de civilizar y dulcificar á su personal; sería injusticia desconocerlo. Pero el fondo brutal y compadre subsiste aún, y aparece con frecuencia no bien se rasca un poco el grosero barniz que lo recubre. Así es que los buenos rurales tienen á veces que garantirse contra los malhechores y contra la misma policía, que suele vejarlos torpemente, ó aún maltratarlos con más ó menos brutalidad. Cuando se piensa en esto, aquí, en Montevideo, no hay más remedio que convenir en que debemos á la providencia, gratitud inmensa por la policía que nos ha tocado en suerte.

Actualmente, los poderes públicos se preocupan de mejorar la situación de la campaña en lo que á esto se refiere. Se ha votado ya, un aumento en el personal de las policías de campaña, y ahora se trata de darles alguna instrucción. El decreto respectivo, que se publicó hace algunos días, revela muy buenas intenciones que, por desgracia, serán irrealizables en muchas partes. Habrá dificultades para dar maestros á los guardias civiles, en diversos puntos del país. Cierto es que, con sesuda previsión, el ministro del Interior ha contemplado el caso, determinando que será suplida, esa falta, por funcionarios policiales de segunda ó tercera categoría; pero nos asalta el temor de que algunos tengan que ir primero á la escuela para adquirir los conocimientos que han de trasmitir á sus inferiores. De cualquier modo, ese decreto representa un esfuerzo para civilizar al guardia civil de campaña, que no merece más que aplausos.

Diremos, sin embargo, que si es interesante que el personal de la policía sepa leer y escribir, más lo es todavía levantar el nivel de los funcionarios dirigentes de la misma inspirándose, para proveer esos cargos, no en consideraciones de política partidista ó de circulillo local, sinó en los verdaderos intereses de la campaña. En la designación de los jefes políticos, especialmente, ha de tener el Poder Ejecutivo un tino superior. Con jefes políticos incultos y comisarios compadres, de nada valdrá que los pobres guardias civiles aprendan la cartilla. Los jefes imprimen el sello de su carácter al personal de su dependencia, ejerciendo sobre sus hábitos y sus procedimientos una influencia decisiva. El guardia civil que vé al comisario maltratar de palabra ó de hecho á un vecino se figura que aquello es el grado más alto de la corrección policial. El comisario que vé al jefe político recibiendo coimas de las casas de juego tendrá que ser incorruptible para resistir á la tentación de imitarlo. En cambio, si el ejemplo de la honradez y de la cultura viene de arriba, se propaga con facilidad hasta las últimas gerarquías. No hay nada más desmoralizador que un jefe político inmoral; nada barbariza más que un comisario torpe y brutal. Son estas, verdades harto conocidas, y que, no obstante, los gobernantes olvidan con frecuencia cuando se trata de proveer las jefaturas políticas.

Debemos agregar, para no ser injustos, que á veces la misma campaña tiene parte de culpa en los nombramientos desacertados, cuyas consecuencias desfavorables ella es quien soporta. En primer lugar, sucede á menudo que los hombres más dignos de desempeñar tan delicadas funciones, no quieren aceptarlas. En más de un caso, el Poder Ejecutivo ha sido desairado al ofrecer la Jefatura de algún departamento á un vecino respetable del mismo. Además, y esto es lo peor, esto es quizá lo que produce tal abstención, suele ocurrir que al hombre bueno y laborioso que acepta ese cargo para servir al país, se le crean obstáculos desesperantes, por obra de los intereses de camarilla, tan activos en los centros urbanos de la campaña. La prensa concurre á ese mal, en muchos casos, abriendo sus columnas con demasiada facilidad á intrigas y calumnias que acaban por hartar al funcionario bien intencionado, que se marcha á su casa renegando de la hora en que se metió á redentor. Esto no suprime—digámoslo terminantemente—la responsabilidad de los gobiernos que proveen esos cargos con fines electorales ó de pequeña política, mas disminuye la autoridad con que se critica su conducta por parte de los que tampoco saben, para juzgar á los funcionarios, elevarse sobre pequeñas miserias y despreciables rivalidades.

Marcas de Fábricas

EL PROYECTO EN EL SENADO

Se distribuyó ayer impreso, á estudio de los señores senadores, el proyecto sobre marcas de fábrica, acompañado del dictámen de la Comisión de Fomento, favorable á su sanción.

Dice la Comisión en ese dictámen, que deseaba ser explícita en su informe dejando bien fundadas las distintas disposiciones de la ley, pero, apercibida del poco tiempo que falta para la clausura del período ordinario y en el interés de que antes que esto se transforme en ley el proyecto ya sancionado por la otra rama del Poder Legislativo, renuncia á ello, prefiriendo que el miembro informante en el curso del debate dé las explicaciones pertinentes á cada disposición, si le fueren pedidas. La ley actual de marcas de fábricas y de comercio, agrega, adolece de muchas imperfecciones, urge, pues su reforma y en este sentido el proyecto de ley cuya sanción se aconseja, señala un enorme progreso.

La Comisión haciéndose también intérprete de las muchas solicitudes que le han sido formuladas por industriales y comerciantes, encarece que se preste á este asunto preferente atención.

Los hermanitos

El Liberal—

Se coloca «frente á un símbolo» y dice:

«He visto en un hogar católico una pintura religiosa...»

Pues, me parece que la cosa no tiene nada de particular.

Lo raro hubiera sido hallar una pintura anti-religiosa en ese hogar.

Eso sí, habría merecido un editorial; pero lo que nos cuentas no es para tanto barullo.

El Bien

Diserta sobre el riesgo profesional.

L'Italia al Plata—

Me ha dado un gustazo con su editorial.

Se titula «gente allegra», y debiera llevar el título como firma.

Ahí va una larga transcripción, que mis lectores agradecerán, porque la cosa es buena y divertida:

«Tre ministri di Williman candidati!

Ma questo non è un ministero, è un vivaio di candidature!

Nel tepore del palazzo di Governo crescono come fiori nella serra.

Ma forse, come questi, non hanno profumo.

Ma tutto ciò—ripigliandoci dal principio è divertentemente politico. Se così non fosse, della vita pubblica nessuno vorrebbe occuparsi.

Ma se questa allegria, se questo buon umore abbena la politica e può in essa esser portato a distrazione della folla, può anche entrare in fatti e cose di vera e reale importanza per la vita nazionale?

Questa leggerezza, simpaticissima per le candidature, può per esempio, essere iniziata e seguita quando si tratta di inaugurare una ferrovia?

Mi sembra che tutto venga giudicato alla stessa stregua; che tutto livelli il temperamento nazionale.

E dire che qualcuno lo ha accusato di melanconia!

Ma è il rovescio; è il più fine e simpatico burlone che esista.

E la prova è lì, chiarissima.

Si rimanda dal 18 luglio al 12 ottobre l'inaugurazione della ferrovia a Melo, perchè nel mese di luglio piove e fa freddo ed il programma delle feste non si potrebbe svolgere.

In ottobre il sole primaverile proteggerà il padiglione ufficiale.

E gente allegra o no?»

La Democracia—

Se pronuncia contra el proyecto relativo al emparve de los trigos.

El Tiempo—

Al colega le han brotado cinco redactores nuevos.

Vayan saliendo:

Doctor don Luis Ignacio García.
Don José A. Trelles.
Don Aureliano Berro.
Don Julio Abellá y Escobar.
Don Alberto Quintana.
Doctor don Teodoro Sanguinet.

Tanto gusto... Y sobre qué escriben ustedes.

Sobre la restricción de las pensiones; y lo hacen dándole forma de proyecto de ley.

Y el colega lo pegotéa en la columna editorial.

Y esa columna se llena automáticamente.

Y fabricamos sebo.

El Diario Español—

Habla de la vialidad en la campaña.

Pero no se refiere á nuestro país, sinó á la «República de sequía».

Lee y te convencerás:

«Tras la temporada, aún presente, en algunas partes de la República de sequía vendrá el consabido período de lluvias.»

No conozco ese país.

El Día—

Manifiesta que hay que construir el mercado agrícola, y qué construirlo bien.

No digas!

La Tribuna Popular—

Así empieza:

«La Tribuna Popular» fué el primer órgano de publicidad que anunció y combatió el proyecto, etc., etc.

¿Te creerás que el mérito está en salir adelante? No, señor: está en llegar primero.

Prórroga del presupuesto

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley que prorroga el Presupuesto General de Gastos vigente hasta tanto se sancione el que ha de regir en el ejercicio económico 1909-1910.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SIN NÚMERO

No celebró sesión ayer tarde, por falta de número, la Cámara de Senadores.

El acto se redujo á dar cuenta de una solicitud sobre pensión, de la señora Teresa Gregoria de la Torre.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Se reunió ayer á las 4 y 30 p. m., la Cámara de Representantes.

Dióse cuenta de los proyectos enviados por el Senado sobre Archivo Histórico Nacional, pensión á las señoras Rosa y Dolores Lenzi Araucho y Laura Rivas y cómputo de servicios al señor Francisco A. Sanchez; del envío por el P. E. de los expedientes pedidos, iniciados por las señoras Irene y Gregoria Donata Orellano; del informe remitido por la Alta Corte de Justicia, respecto de la influencia del alcoholismo en las causas sujetas á jurisdicción penal; del informe de la Comisión de Legislación referente al proyecto que establece los recaudos que deben acompañar á las solicitudes de pensión por gracia especial; y del informe de la Comisión de Asuntos Internos, recaídos en el proyecto que determina que las pensiones graciables serán consideradas en sesión secreta.

Las tierras fiscales en Artigas

El doctor Grauert expresó que la Comisión de Hacienda estaba habilitada para informar verbalmente, las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que autoriza la negociación celebrada entre el Estado y el señor Félix Revello, por las tierras fiscales del departamento de Artigas y pidió que se trataran sobre tablas.

Así se resolvió y el doctor Grauert explicó que las enmiendas consistían en determinar que el señor Revello pagará 225.000 pesos, en vez de 150.000, abonando 175.000 al contado, y el resto á plazo.

Se pusieron después á votación las citadas modificaciones y fueron aprobadas, con lo que el asunto, ha quedado definitivamente resuelto.

Hospital de Melo

También por indicación del doctor Grauert, se consideraron sobre tablas y se sancionaron, las enmiendas del Senado al proyecto de ley que destina una suma para el sostenimiento del Hospital de Melo.

La acuñación de niquel

Por moción del doctor Guani, se consideraron las modificaciones que introdujo el Senado al proyecto de acuñación de medio millón de pesos en moneda de niquel y se aprobaron.

Este asunto ha quedado definitivamente sancionado.

La discusión de las pensiones

Por indicación del señor Ambrosio Miranda se trató sobre tablas el proyecto de adición al Reglamento que dispone que las pensiones, por gracia especial, serán consideradas en sesión secreta y se sancionó con un Art. 2.o propuesto por el doctor Lagarmilla, por el cual la Mesa, directamente, una vez presentadas, remitirá á informe de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, las solicitudes de aquella índole, que puedan pesar sobre ella.

Policía Sanitaria Animal

Entrándose á la orden del día, se puso en discusión particular el proyecto de ley de policía Sanitaria Animal.

Con algunas enmiendas se aprobó hasta el Art. 5.o

Cuando se trataba el 6.o, sonó la hora reglamentaria y se levantó la sesión.

ANATOLE FRANCE

RECEPCION EN EL CERCLE FRANÇAIS

Tuvo lugar anoche á las 9 en el «Cercle Français» la anunciada recepción en honor de Mr. Anatole France.

El «hall» del Círculo, en el cual había sido instalado el «buffet», se hallaba decorado, sobria y elegantemente, con trofeos de banderas francesas y orientales, y profusión de focos de luz eléctrica.

Poco después de la hora indicada más arriba, llegó al Círculo Mr. France que fué recibido por la comisión y por distinguidos miembros de la colectividad francesa.

Un buen rato de amable conversación se siguió á la llegada de Mr. France, y luego pasó la concurrencia al «buffet», donde se bebió una copa de champagne.

En ese momento Mr. Sillard, presidente del «Cercle Français», ofreció, en breves palabras, aquella demostración á Mr. Anatole France. Este contestóle en términos expresivos y elocuentes con los que agradeció las atenciones que recibía, y brindó por el Uruguay, la Francia y la Colonia francesa en nuestro país.

Se hizo, entonces, general la conversación y aprovechamos esta oportunidad para apuntar nombres en nuestra cartera, en la que hallamos anotados los siguientes: Mr. Anatole France, Encargado de Negocios de Francia, Vizconde de Castillón de Saint-Victor, Mm. De Lépinay, Roux, ing. Caubois, Arturo Ricard, Grimaud, Broqua, Guérin, Benjamín Fernández y Medina, doctor Gregorio Rodríguez, Lastirie, La Renaudie, Capitán Pernod, ing. García de Zúñiga, J. F. Mailhos, Jules Fery, Bordes, Jules Mailhos, Muller, Lansac, P. Apestheguy, Rabecca, Reinaldo Arraga Vidal, Danrée, Gebelin, León Lansac, Bastien, Larroque, Amiot, Worms, Mariani, doctor Abal, Dubourdieu, Ronanet, doctor Escande, Minelli, Bolondo, Piazonich, y muchos más.

Anatole France conversó largamente con un grupo de invitados á quienes su fina «causerie» proporcionó agradable momentos de placer intelectual.

Después de las 11 de la noche se despedía de los presentes y se retiraba á su residencia del Grand Hotel, acompañado por Mr. Sillard, Mr. De Lépinay, y un miembro de la redacción de esta hoja.

El banquete en el Ateneo

Se ha anunciado que la Asociación de los Estudiantes había proyectado la realización de un banquete en honor de Anatole France. Sin embargo, habiendo llegado á conocimiento de este centro que la Comisión Directiva del Ateneo había resuelto tributar idéntico homenaje se pensó en unificar las dos fiestas buscando así alcanzar un éxito mayor.

El Ateneo, por su parte, resolvió aceptar la adhesión de los trabajos ya emprendidos nombrándose al efecto una comisión general que corriese con todo lo concerniente á dicha fiesta.

Obras de saneamiento

EN EL INTERIOR Y LITORAL

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el ministro de Obras Públicas, se resolvió expedir un decreto por el que se dispone se lleven á cabo simultáneamente en los departamentos del litoral é interior de la República, los estudios prévios á la construcción de las obras de saneamiento y provisión de aguas potables á las capitales de los mismos.

MUERTOS ILUSTRES

EL GENERAL DE GALLIFFET

Falleció anoche en París este militar francés, cuyo nombre está íntimamente ligado á la historia de su país en el último tercio del siglo pasado.

El marqués de Galliffet nació en París en 1830. Habiéndose enrolado como voluntario en la caballería, tomó parte en las guerras de Crimea, de Africa y de Italia, distinguiéndose por su valor durante el sitio de Sebastopol. Napoleón III le nombró su edecán, enviándolo después á Méjico, donde se condujo brillantemente, siendo herido durante esa campaña, frente á Puebla. Ascendido á coronel en 1867 sirvió en Argelia y al regresar á Francia fué nombrado general de brigada el mismo día en que, después de la muerte de Margueritte, dirigió la famosa carga de caballería de Sedán, que tanta celebridad le dió. Hecho prisionero después de la capitulación de Metz, obtuvo, al volver á su tierra, el comando de una brigada de caballería en el cuerpo de ejército de Versalles señalándose entonces su acción por el vigor con que hubo de proceder á someter á los comuneros, que, dueños de París, obstaculizaban la celebración de la paz pactada con Alemania. Después de su actuación en ese episodio memorable, fué enviado á Argelia y dirigió allí una expedición hasta el oasis de Ouarda. En 1875 se le confió el mando del 9.o cuerpo de ejército y más tarde el del 12.o, llamando la atención por sus maniobras de caballería.

Desde entonces se le consideraba el primer oficial de esa arma, cuyos reglamentos reformó en parte. Más tarde fué nombrado inspector de ejército y miembro del Consejo superior de Guerra. Pertenecía ya á la reserva en 1899, cuando aceptó la cartera de la guerra en el gobinete Waldeck-Rousseau, quien pudo así, gracias al prestigio del general de Galliffet, llevar adelante la revisión del proceso Dreyfus.

El general de Galliffet era partidario de la transformación del ejército en policía.

Empréstito de obras públicas

EL CONTRATO CELEBRADO

Damos á continuación el texto del contrato celebrado entre el Ministro de Hacienda y el señor Manuel Lessa, representante del Banco de París y de los Países Bajos.

Artículo 1.o El Banco de París y de los Países Bajos compra al firme, al precio absolutamente neto para el Gobierno de noventa y uno y medio por ciento (91 1|2 o|o) los pesos uruguayos cinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cuatro, setenta y cinco centésimos (ps. 5.999.984.75) francos treinta y dos millones ciento setenta y un mil quinientos (frs. 32.171.500), libras esterlinas un millón doscientos setenta y seis mil quinientos noventa y dos (£ 1.276.592) que constituyen el capital nominal en títulos del «Empréstito de Obras Públicas de 1909» creado por la ley de 14 de Junio de 1909.

El importe de esa compra será pagado dentro de los veinte días que siguen á la firma de este contrato, en moneda nacional oro en Montevideo en una sola partida, contra entrega hecha por el Gobierno de la totalidad de los títulos del Empréstito con el cupón de interés que vencerá el 1.o de Octubre próximo y siguientes.

Si por cualquier causa imputable al gobierno, éste no pudiera entregar la totalidad de los títulos dentro del plazo indicado, el Banco de París y de los Países Bajos queda no obstante obligado á recibirla posteriormente, siempre que dicha entrega se verifique antes del 26 de Agosto próximo.

Art. 2.o Las gestiones y gastos que puedan ser necesarios para la admisión y cotización del Empréstito en Países y Bolsas extranjeras serán de la exclusiva cuenta y cargo del Banco de París y de los Países Bajos así como también lo serán las comisiones, corretajes, timbres, seguros, fletes y todo y cualquier gasto, sin excepción, que origine la operación de compra y emisión de esos títulos.

Art. 3.o El Gobierno efectuará y costeará la impresión de los títulos del Empréstito, que serán al portador y se redactarán de acuerdo con el Banco contratante, en Español, Francés é Inglés, tomándose como modelos los títulos del «Empréstito de Conversión 5 o|o oro de 1905», en todo lo que sea pertinente.

Art. 4.o El «Empréstito de Obras Públicas de 1909» estará representado por sesenta y cuatro mil trescientas cuarenta y tres (64.343) obligaciones de ps. u. 93.25 igual á frs. 500 igual á £ 19 16 10 cada una ó sea por Títulos de una obligación numerados desde 1 hasta 64.343 inclusive.

Art. 5.o Los títulos del Empréstito serán numerados en orden seguido, y serán fechados y firmados en Montevideo por los funcionarios que designe el Poder Ejecutivo, debiendo también ser firmados, para su validez y control, por los delegados, que indique el Banco de París y de los Países Bajos, sin que esta última firma obste, en caso alguno, á la entrega y pago de los títulos, en los términos del artículo primero; es decir, que el Gobierno podrá entregar y el Banco contratante deberá recibir los títulos, sin esa última firma.

Art. 6.o Los títulos del Empréstito devengarán un interés anual de cinco por ciento (5 o|o) sobre el valor nominal, pagadero por trimestres el 1.o de Enero, el 1.o de Abril, el 1.o de Julio y el 1.o de Octubre de cada año.

El vencimiento del primer cupón trimestral se fija para el 1.o de Octubre de 1909.

Cada cupón trimestral representará un valor de $ u. 1.165 igual á frs. 625 igual á £ 0 4.11.

Los títulos llevarán una hoja de 60 cupones y un talón. En cambio de este último, y una vez agotada la hoja de los cupones, si la obligación no ha salido en los sorteos de amortización, el Gobierno se compromete á entregar á su costo, á los portadores de títulos, nuevas hojas de cupones munidas también de su correspondiente talón, en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Montevideo en las oficinas que designe.

Art. 7.o El Empréstito será reembolsable por medio de un fondo de amortización acumulativo de uno por ciento (1 o|o) anual, sin perjuicio de las amortizaciones extraordinarias que el Gobierno pueda hacer de acuerdo con la ley que creó dicho Empréstito.

Las amortizaciones se harán trimestralmente, realizándose la primera el 1.o de Octubre de 1909.

En el caso de que los títulos del Empréstito se cotizaran abajo de la par, se aplicarán las sumas destinadas á la amortización trimestral á compras en el mercado, las que se realizarán después del vencimiento de cada trimestre.

Las compras abajo de la par deberán efectuarse en Montevideo y en Europa, en proporción de la cantidad de títulos del Empréstito en circulación en el Uruguay y en Europa.

En Montevideo esas compras serán hechas por la oficina respectiva en licitación pública.

Si los títulos del Empréstito se cotizaran á la par ó arriba de ella, las amortizaciones se efectuarán por sorteos trimestrales y á la par.

Los sorteos se harán en París, un mes antes de la fecha señalada para el reembolso, por intermedio del Banco de París y de los Países Bajos y por cuenta del Gobierno de la República; debiendo aquél convocar al efecto al representante que haya designado el Gobierno.

Art. 8.o Los títulos del Empréstito que salgan sorteados, se pagarán el mismo día en que venza el primer cupón posterior á ese sorteo.

La lista de los números de los títulos sorteados será publicada, por cuenta del Gobierno, en dos diarios de Montevideo, en dos de París, y en dos de Londres.

Los títulos que salgan sorteados deberán presentarse al reembolso acompañados de todos los cupones no vencidos. En el caso de que falte alguno de ellos, su importe se descontará del capital que se reembolsa al portador. Los títulos sorteados dejarán de devengar intereses desde el día fijado para su reembolso.

Art. 9.o Los cupones vencidos y los títulos sorteados se pagarán por su valor nominal respectivo, á elección del portador, en Montevideo en pesos uruguayos, en París en francos, y en Londres en libras esterlinas.

Art. 10 El Banco de París y de los Países Bajos tendrá ante el gobierno de la República Oriental del Uruguay la representación de los portadores de títulos del Empréstito, hasta su extinción. El mismo Banco queda encargado del servicio de intereses y amortización del Empréstito, por todo el tiempo de su duración, en las condiciones fijadas para el servicio del «Empréstito de Conversión de 1905», en el artículo 7.o del contrato celebrado respecto de ese Empréstito, en 27 de Noviembre de 1905. En consecuencia, las operaciones relativas á ese servicio serán centralizadas en el Banco de París y de los Países Bajos, el cual será el único que corresponderá al respecto con el Gobierno de la República. La correspondencia relativa á ese servicio será á costa del gobierno.

En Montevideo, el servicio se hará por las oficinas que designe el Poder Ejecutivo.

Art. 11 Los fondos necesarios para el servicio de interés y amortización de los títulos radicados en Europa y para los gastos que ese servicio origine, serán puestos por el Gobierno de la República en poder del Banco de París y de los Países Bajos, en París en francos, por lo menos quince días antes de las fechas indicadas para los pagos; es decir, antes del 15 de Marzo, del 15 de Junio, del 15 de Septiembre y del 15 de Diciembre de cada año.

Art. 12. El Gobierno hará á su costo el servicio de intereses y de amortización del Empréstito y el pase á Europa de los fondos necesarios para ese servicio y gastos que él origine.

Art. 13. El Banco de París y de los Países Bajos queda plenamente autorizado á proceder desde ya, por su exclusiva cuenta, á la emisión pública del Empréstito en las plazas que estime conveniente, así como á su venta privada; fijando á voluntad el precio y condiciones, y sin que esté obligado á dar cuenta de los beneficios que pueda obtener, los que, en todo caso, le pertenecerán en su totalidad.

El Poder Ejecutivo suministrará al Banco de París y de los Países Bajos, á costa de éste, la documentación necesaria para la emisión, admisión y cotización oficial del Empréstito en las plazas ó Bolsas extranjeras.

Del presente contrato se firman cuatro ejemplares, dos para cada parte, libres de todo timbre é impuesto en Montevideo á 8 de Julio de 1909.—**Blas Vidal (hijo).**—M. Lessa.

La feria dominical

Resolución de la Intendencia

La Intendencia Municipal, autorizada por la Junta E. Administrativa, dictó ayer la siguiente resolución:

Intendencia Municipal. — Montevideo, Julio 8 de 1909.—Visto el informe antecedente y considerando que si bien el funcionamiento de la feria dentro del radio de los mercados, resulta perjudicial á éstos, en cambio beneficiará á la población alejada de esos establecimientos, el Intendente Municipal resuelve:

1.o Dentro del plazo de 90 días, á contar del 3 del corriente, dejará de funcionar la feria dominical en la calle Cuareim entre las de Uruguay y Maldonado.

2.o Desde el primer domingo del mes de Octubre próximo se permitirá la instalación de la feria mencionada en dos zonas de la ciudad, la primera sobre las calles Cuareim entre Valparaíso y Guatemala y la segunda en la de Yaro entre la Avenida 18 de Julio y calle La Paz.

3.o La sección de Abasto y Tabladas, Plazas de Frutos y Mercados, recomendará al administrador de éstos, adopte las medidas del caso para que se dé preferencia en las instalaciones á los productos que actualmente concurren á la feria.

Oportunamente esta Intendencia presentará modelos de toldos y cubiertas para puestos de la feria, debiendo todos los locatarios hacer sus instalaciones con arreglo á dichos modelos.

Vuelva á la expresada repartición, para que de inmediato haga las publicaciones del caso y proceda en lo demás como corresponde.—Muñoz.—Félix Saenz, secretario.

Esta resolución viene á favorecer á dos de los barrios más importantes y comerciales de la ciudad, como son la Aguada y el Cordón.

La batalla de Las Piedras

Conmemoración del centenario

A estudio de la Cámara de Representantes se repartió ayer el dictamen de la Comisión de Constitución y Legislación, referente al proyecto de ley del señor Sosa, sobre solemnización del centenario de la batalla de Las Piedras.

Como se sabe, por ese proyecto se declaran feriados los días 17, 18 y 19 de Mayo de 1911 y se comprende en el programa de la conmemoración, la erección de la estátua á Artigas y de un monumento alegórico en el sitio en que se libró la acción de Las Piedras y la expropiación de una área no menor de diez hectáreas en el expresado paraje, para ser destinadas á parque público.

Además se comete al Poder Ejecutivo la designación de una Comisión de Centenario, y se le encarga de pedir á la Asamblea, en oportunidad, los fondos necesarios.

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AVISO—Por el presente, ponemos en conocimiento del público que hemos resuelto vender la casa de comercio que en el ramo de hotel, tenemos establecida en el pueblo de Rivera, en las calles Sarandí y Río Negro, denominado: «Hotel Brasil». A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza á los acreedores para...

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO NUMERO 7

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS
111-ZABALA-111

Asamblea General Ordinaria

Ferrocarril y Tranvía del Norte

30 DIVIDENDO

Molino y fábrica de fideos á vapor
TRES ESTRELLAS
Calle Cerro Largo número 317

ESPECIALES

LICITACIONES

Intendencia Municipal de Colonia

ALMANAQUE

Viernes 9 —San Cirilo obispo y Santa Anatolia virgen.

Sol sale 7 h. 7 m.—Pónese 5 h. 3 m.—Cuarto menguante el 10.

Van transcurridos 190 días, faltando 175.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Cia., Paris, calle de la Grange Batellére núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

La mar de oro

Dice así un telegrama del servicio especial del «Journal of Commerce»: NUEVA YORK, 29—Los Estados Unidos han embarcado en lo que va transcurrido de este año...

...jeres que se ganan la vida trabajando, no incluyen á las que ejercen profesiones liberales, á las que sirven al Estado, ni á las que se consagran al servicio doméstico.

En Francia la industria textil da trabajo á 850.000 obreros y á 431.000 señoritas de almacén; la fabricación de sombreros exige un concurso de 200.000 mujeres; la industria del cuero emplea 50.000; la fabricación de corsés á 20.000; etc.

En el comercio de artículos alimenticios se ocupan 125.000 mujeres. Un contingente menor pero siempre importante de mujeres, emplean las industrias de papelería y librería, la industria química, la bisutería, las industrias á domicilio, etc.

El oficio de planchadora, lavandera, y florista, cuenta con centenares de miles de obreras, y solamente la sastrería da ocupación á 2.000.000 de obreras.

La estadística asegura que las mujeres que trabajan perciben en concepto de salarios un total de «tres mil ciento veinte millones de francos» al año, pero las ganancias de cada obrera no exceden de siete francos al día en los oficios mejor retribuídos, y en la generalidad de los casos oscilan entre tres y cinco francos por día.

La belleza

¿Por qué un género de belleza agrada más que otro? Nuestro vecino no admira los rasgos que precisamente nos encantan y, por el contrario, lo que le gusta...

Otro sistema

El quemador

Cuchara simbólica

Ilustrando

Acabó mal

El trabajo femenino

...biera estado representada en el ferio salteño, siquiera fuese por unos de sus miembros, el incidente, de haberse iniciado, no habría adquirido las proporciones que adquirió, pues la palabra de la moderación y del respeto hubiérase impuesto, calmando iras y acallando voces.»

Fénix.

Fomento de las Exposiciones Ferias

EL PROYECTO DEL DOCTOR TERRA

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Colonización de la H. Cámara de Representantes, ha informado el proyecto de ley presentado por el doctor Gabriel Terra, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para disponer de rentas generales de la suma de 40.000 pesos destinados al fomento de las exposiciones-ferias que se celebren en los departamentos del interior y litoral durante el ejercicio 1909-1910.

Es de necesidad—dice la Comisión—dictar una ley en ese sentido, para evitar que cada una de las exposiciones que se celebren, tengan que solicitar por separado del Cuerpo Legislativo los fondos necesarios para llevarse á efecto.

Autorizando al Poder Ejecutivo para invertir la expresada suma, se evita la pérdida de tiempo que ocasiona á las Cámaras el estudio individual de las solicitudes de fondos que presenta cada torneo á realizarse, cuando el gobierno no está autorizado para dárselos.

El Poder Ejecutivo hará la distribución de los fondos de acuerdo con la importancia de las exposiciones, prévio informe del Departamento de Ganadería ó del de Agricultura en su caso. Cree la Comisión que este procedimiento es el más práctico, pues se deja á las oficinas competentes que están más en conocimiento de las necesidades de cada región, el determinar el subsidio que cada zona necesita para el fomento de su ganadería.

Por lo demás, la ley es de caracter general con el objeto de dejar libertad al Poder administrador para que al reglamentarla pueda establecer todas las medidas que crea necesarias para asegurar el buen resultado y provecho de los torneos.

La Comisión, penetrada de la alta necesidad que existe en fomentar...

VIDA SOCIAL

...en la mujer joven todo son encantos, que sólo saben apreciar los que libres de toda doctrina ética y estética, y á salvo de todo influjo intelectual, saben amar la hermosura y perfectitud «esotéricas» de nuestro sexo. Ellas se retraen cuando usted aparece porque debe usted ser uno de esos hombres que aunque guapos son antipáticos por llevar pintado en las pupilas un juez estrecho y severo que aplica un código disparatado. Estoy segura de que usted dirá que todo esto es falso, pero yo le aseguro que es tanto más verdad cuanto usted menos lo crea por no darse de ello cuenta.

Angela Castro—¡Pues qué es lo que tiene á tu alma en la agonía si no es el tiranuelo atado? ¡Ay, querida! ¡Cuántas veces he pensado en el sinnúmero de hermanas y enemigas nuestras que agostan en la lectura, a edad demasiado temprana, las cándidas flores de la ingenuidad adorable que hace de cada niña un ángel de los que sueñan aquellos otros rebeldes que fueron condenados á vivir en la tierra!... Pero quieres un remedio para tu mal. Tómalo: Desahógate con tu amiga, volcando en el papel los azahares de tu alma, como si le hablaras á ti misma. Háblame el lenguaje claro de los culpables arrepentidos ó de los reos sin esperanza; yo te he de absolver y te enseñaré á reír, descubriendo á tus ojos la simiesca gravedad de los que pretenden haber hallado el sentido de la vida y hablan de ella á narices plenas, grotescos seres que yo pintaría, si fuera Odila, montados sobre el lomo de un libro con un fuelle de «bofach» en la mano para defenderse de la polilla. ¡No te pongas seria, por Dios! Dices que no amas, y si así es, tú sola tienes derecho á reír y á cantar el triunfo de tu libertad. Pero arroja á un rincón a Zola y a Gorki, esos dos [illegible] revelados.

Noemia de Lis.

ENLACES—

El 11 del corriente se efectuará el enlace del señor Ulises Ferriolo con la señorita María Mercedes Deambro.

—Esta noche se realizará la boda del señor R. Costa Brie con la señorita María Luisa Herrera, apadrinándola el señor José V. Evia y la señora de Herrera.

Los novios partirán para Buenos Aires donde reside el señor Costa Brie.

—Se efectuó anoche en Buenos Aires el enlace de la señorita Enriqueta Latorre con el doctor César A. Ramella.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Capilla del Carmelo y actuaron de padrinos el coronel Lorenzo Latorre, padre de la novia y la señora Florencia E. de Ramella, madre del novio.

—Mañana tiene lugar el casamiento de la señorita Carmen Aguiar con el señor Gerónimo Gherardi.

Para los primeros días del mes entrante ha sido fijado el enlace de la señorita María Regusci con el joven M. Gamenara.

EL FESTIVAL DEL LUNES—

El programa patrocinado por la Liga...

SKATING—

COMIDAS—

ENFERMOS—

AGRADECIMIENTO—

DUELO—

ENLACES—

VIAJEROS—

DEMOSTRACIONES—

La corbeta "Nautilus"

SU LLEGADA Á NUESTRO PUERTO

Noticias escolares

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

SE NECESITAN oficiales para vestidos Maison Carrau—Ituzaingó 137. 11.

CASA vendo esquina 5 piezas moderna gana 23 pesos, por 3900 pesos. Trato directo con interesados.—Maldonado 615, dos cuadras del Parque Urbano. 14.

TIPOGRAFOS necesítanse oficiales en la Escuela N. de Artes y Oficios. 13

HERREROS necesítanse oficiales en la Escuela N. de Artes y Oficios. 13

SE OFRECE un corredor á comisión de cualquier artículo, con casa establecida en Trinidad, Departamento de Flores.—En esta capital, dirigirse calle M. Blanes núm. 192. 10.

TERRENOS A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES los vende la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 175.

VENTAS DE TERRENOS A PLAZOS—Las toma á su cargo la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, encargándose de las cobranzas y demás gestiones, mediante comisión de dos por ciento.

PRESTAMOS SOBRE VENTAS REALIZADAS A PLAZOS—Los hace el Banco de Cobranzas Sección Ventas. 2203j11.

ALQUILASE—Casa nueva en Colón cinco piezas y demás comodidades—Camino Nacional una cuadra de estación—Tratar 25 de Agosto 167. 21.

TERRENOS—Se compran fracciones grandes al contado, calle Cerrito 134. j14.

VENDESE en Treinta y Tres, casa de comercio, almacén, tienda, panadería y...

REGISTRO CIVICO

REUNIÓN DE ANTECEDENTES

Cámara de Comercio

REGISTRO DE MARCAS

El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido la nota que publicamos enseguida, muy honroso para esa institución, y cuya simple lectura exime de todo comentario:

The United States Trade Mark Association.

Nueva York, Junio 3 de 1909.

Señor Secretario de la Cámara de Comercio de Montevideo.—Uruguay.

Muy señor mío: Somos deudores al cónsul general del Uruguay en Baltimore, señor don Prudencio de Muriondo, de un ejemplar del informe anual de esa corporación para el año 1908. La parte de la publicación que se refiere al registre de marcas de fábrica y á las opiniones emitidas por esa corporación en los casos mencionados, son del mayor interés é importancia. No podemos menos de felicitar á ese cuerpo por las avanzadas é ilustradas vistas sobre derechos á la propiedad de marcas de fábrica y en pro de la supresión del fraude ó violación de marcas mencionadas en la publicación de la referencia. Creemos no exagerar al afirmar que el hecho de que el honorable Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública sea guiado en estos asuntos por una corporación consultiva tan hábil é ilustrada, coloca á su país á la cabeza de los países sudamericanos en lo que concierne á la protección que acuerda á esta forma de la propiedad. Las opiniones contenidas en el informe de esa corporación están en marcado contraste con aquellas que priman en general en los países sudamericanos.

Esta Asociación está verdaderamente deseosa de obtener cualquier informe sobre su organización, anterior al año 1908, conteniendo la discusión sobre casos de marcas de fábrica análogos á aquellos que aparecen en el número del año pasado. La Asociación posee la más completa biblioteca sobre marcas de fábrica de los Estados Unidos y posiblemente del mundo entero, y consideramos una colección de estos informes como una valiosa adquisición para nuestra biblioteca. Tendríamos mucho placer en enviar en cambio el boletín de la Asociación que se publica mensualmente. Apreciaríamos en gran manera una colección de los informes de ustedes sobre este punto, si es que puede obtenerse, y cualquier otra información referente á marcas de fábrica en su país que usted pueda proporcionarnos de tiempo en tiempo.

Podrá tal vez interesarle á usted que la «United States Trade Mark Association» obtuvo durante el año pasado la sanción en el Ecuador de una nueva ley de marcas de fábrica que ha despertado considerable interés y comentarios á través de los países sudamericanos.

En estos momentos el gobierno del Perú está considerando una nueva ley de marcas de fábrica modelada sobre la del Ecuador, y otros países están poniendo el asunto sobre las mismas líneas.

Por este correo enviamos á usted una copia de la solicitud presentada al honorable Presidente del Congreso del Ecuador conjuntamente con otra solicitud y comentarios correspondientes que esperamos sean de algún interés para esa corporación.

Confirmándole nuevamente el placer que experimentamos al ponernos en comunicación con una corporación como la de usted y esperando que nuestras relaciones llegarán á estrecharse más y que nos prestaremos recíproco apoyo para promover relaciones comerciales entre los [illegible]

[illegible]

Puerto de Montevideo

ENTREGA DE MATERIAL FLOTANTE

OTRAS INFORMACIONES

[illegible]

ke, Nederlandsche Grofsmedery de Liden, pidiendo el pago de la última cuota del precio de la draga Uruguay VII, construída en dichos astilleros.

El Ministerio de Obras Públicas ha dispuesto que la Comisión Financiera deposite en la Oficina de Crédito Público á la orden del Juzgado Nacional de Hacienda la suma de pesos 141.952,26 en que ha sido avaluada la propiedad de la sucesión Lerena, expropiada para la construcción del Puerto de Montevideo.

Monumento á Garibaldi

REUNION DE LA COMISION

En la Municipalidad se reunió anoche la comisión del monumento á Garibaldi, bajo la presidencia del señor Cárlos Travieso y con asistencia de los señores Sabat, Laporte, Sánchez, Pháffy, Percontino, Polleri, Canevaro, Vazquez Cores y Vazquez (Antonino).

El señor Travieso dió cuenta de haber recibido una nota del escultor Querol, comunicándole que había embarcado en Génova el basamento de la estátua y las demás piezas anexas.

Con tal motivo indicó la conveniencia de que los bultos quedaran por ahora depositados en la Aduana hasta tanto el artista remita la estátua y el resto del monumento.

Esta proposición fué aceptada por la comisión, pues de ese modo se evitarían gastos de transporte y se atiende mejor al cuidado de los materiales.

Fué facultado el señor Travieso para ponerse al habla con el señor Helguera, representante del escultor Querol, con el fin de pedirle que para fines del corriente año remita todo el material que falta para terminar el monumento.

Esto habilitará á la comisión para iniciar la construcción de los cimientos y fijar con exactitud la fecha en que será inaugurada la estátua.

Se sabe extra-oficialmente que Querol tiene por su parte, interés en que para los primeros meses del año entrante, el monumento sea entregado á la comisión, á fin de que esta pueda con tiempo proyectar el programa de los festejos.

Administración Pública

Edificios escolares

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública ha resuelto pasar al Departamento Nacional de Ingenieros á fin de que se proceda á efectuar el nuevo llamado á licitación pública, el expediente relacionado con la construcción de un edificio escolar para la escuela rural número 26 que funciona en Melilla.

Al mismo tiempo, de acuerdo con un informe producido por la Dirección General de Avaluaciones, se ha resuelto desestimar una propuesta formulada por el doctor Ricardo Vecino, ofreciendo en venta al Estado con destino á la construcción de un edificio escolar, un terreno situado en la avenida Canelones.

Reparación de armamento

El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto autorizar á la comandancia General de Marina, para enviar al Parque Nacional, con objeto de ser reparadas, dos pequeñas piezas de uno de los ca-[illegible]

[illegible]

no, para proceder al despacho libre de derechos de aduana de 36 cajones conteniendo nafta y 1.500.000 kilógramos de carbon mineral.

Al mismo tiempo se ha pasado al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros, para que se dicte la resolución que corresponda, una solicitud formulada por el señor Federico Ribas, concesionario del servicio de alumbrado eléctrico en Rocha, pidiendo el despacho libre de derechos de aduanas para materiales destinados á la usina de que es propietario.

Compostura de caminos

La Junta E. Administrativa del Departamento de Soriano ha sido autorizada para proceder á la compostura de los caminos que conducen de Mercedes á Vera y de la Villa de Soriano á Dolores.

Provisión de artículos

La Junta de Administración Militar ha sido autorizada para proveer á la Oficina de Navegación, de varios artículos como ser colchones, almohadas, fundas, etc., destinados á completar el equipo de los vapores que tiene á su cargo.

Puente de Las Vacas

Se ha resuelto que por el Ministerio de Hacienda se expidan las órdenes del caso á fin de que el Banco de la República, por intermedio de su Sucursal en el Carmelo, deposite á la orden del ingeniero Juan T. Smith, director de las obras del puente de Las Vacas, la suma de ps. 2000 destinada á abonar los gastos que demande dicha construcción.

Conexión de cañerías

Se resolvió ayer autorizar á la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay para establecer la conexión de las cañerías de desagüe de la plaza de la estación Central con el vertedero que se construye en la Rampla Sud América.

Ancho de una carretera

La Comisión de Puentes y Carreteras número 3 ha sido autorizada por el Ministerio de Obras Públicas, para reducir á 6 metros el ancho de la carretera que se construye de Maldonado á Punta del Este.

Dragado en el Cerro

El gobierno autorizó ayer á la Oficina Hidrográfica para llevar á cabo obras de dragado frente al muelle de embarque del saladero «El Chico» situado en el Cerro.

Dichas obras se llevarán á cabo en la forma que ha establecido la Oficina Hidrográfica.

Ferro Carril de Algorta á Fray Bentos

Por el Ministerio de Obras Públicas fué aprobado ayer un proyecto presentado por la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay para la construcción de las estaciones intermediarias del ramal de Algorta á Fray Bentos con sus W. C. correspondientes y los galpones de carga.

Certificados aprobados

Ayer fueron aprobados los certificados números 67 y 68 expedidos por la Oficina Técnico Administrativa á favor de la Empresa constructora del Puerto de Montevideo, por obras ejecutadas en la construcción del mismo en los meses de Abril y Mayo próximo pasados.

Al mismo tiempo se dispuso que dichos certificados pasen á la Comisión Financiera, á fin de que esta proceda á abonar su importe que asciende respectivamente á las sumas de ps. 3541.81 y 6265.34.

El saladero Deambrosio

NUEVO ESCRITO DEL INTERESADO

La Intendencia sometió ayer á la consideración de la Junta E. Administrativa, un nuevo y extenso escrito del señor Ricardo Deambrosio, pidiendo la pronta habilitación del saladero de su propiedad, situado en La Paz, que fué clausurado, como se sabe, en virtud de una denuncia que hizo la [illegible]

[illegible]

LA ESCARLATINA

[illegible]

Intendencia de Minas

[illegible]

Nombramientos y órdenes de pago

[illegible]

lus, lo que sucederá dentro de pocos meses.

[illegible]

DEL INTERIOR

[illegible]

EN LOS TRIBUNALES

CAUSA DE CARLOS STUART

[illegible]

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

[illegible]

EN LA ADUANA

[illegible]

Arte y artistas

ALBERT LAMBERT FILS

[illegible]

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

[illegible]

Cruz Roja Uruguaya

REUNION DEL COMITÉ CENTRAL

[illegible]

Ganadería, Agricultura y demàs Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural

RINCÓN 158

El emparve de los trigos es cuestión de actualidad

Nuestros trigos han competido ventajosamente al principio de este año en los principales mercados de Europa con los mejores del mundo, obteniendo la más alta clasificación y también los más altos precios. (Nota de la Cámara Mercantil promoviendo esta cuestión).

Esto es sugestivo, indudablemente, y no lo atenúa la severidad del castigo que se preconiza para los anti parvistas las declaraciones subsiguientes de la Cámara Mercantil de que: «al éxito obtenido en los primeros meses ha sucedido un fracaso completo en los siguientes, quedando nuestros trigos en condiciones subalternas con respecto á las otras procedencias sobre los cuales había obtenido ventajas».

¿Siendo los mismos los cosecheros, cómo se explica esa dualidad de productos?

La confesamos: es la primera vez que nos ocupamos de esta. cuestiones, pero nos parece que antes de adoptar medidas penales para esos meritorios y honorables trabajadores de nuestra tierra, debe meditarse mucho.

Son muy loables, sin duda, los propósitos que anima á la honorabilísima Cámara Mercantil en pró del mejoramiento de los cereales en general, con el ánimo, muy plausible sin duda, de aumentar el stock de nuestra producción nacional, pero, cualquiera que reflexione ligeramente no más, echará de menos la prueba de que la baja en el segundo período de venta de nuestros cereales en los mercados del exterior, se deba al no emparvamiento de los trigos.

En principio, los diversos autores que hemos consultado, están de acuerdo en sostener que el emparve de los trigos mejora su calidad; no solamente lo vuelve más pesado, de mejor color, de mejor brillo, de más calidad— en una palabra— sino que lo torna inmune contra ciertas enfermedades.

De manera que sobre este punto no es posible empeñar la menor discusión.

Los hombres expertos, que han pasado su vida entre agricultores, reconocen unánimemente estas ventajas. Han pugnado toda su vida por el emparvamiento y en esa lucha están empeñados en la actualidad.

Nuestros agricultores, en general, porque muchos emparvan— sobre todo los que lo hacen en mayor escala, una vez segado el trigo, lo dejan algunos días sobre el terreno formando haces con él, hasta que los granos han madurado por completo. Todas las mañanas cambian la posición de los haces para que el sol, el aire y el rocío obren sobre ellos por igual y después lo entregan á la máquina.

Mañana terminaremos publicando un «interview» que hemos mantenido con un hombre respetable, encanecido al calor de las parvas y de la lucha con los anti parvistas.

TABLADA

SIN NEGOCIOS

CARNE DE ENTRE RIOS

A pesar de haber varios lotes anunciados para ayer, estos no entraron al mercado, produciéndose por esa causa una completa paralización en las transacciones.

La novedad del día, es el anuncio de la llegada á nuestra Tablada, por tren de mañana y con procedencia del Salto, de [illegible] aproximadamente, ganados que proceden de Entre Ríos y que se remiten para vender entre nosotros, en vista de la escasez de ganado gordo que se nota.

Ese lote se venderá el próximo lunes y constituirá uno de los atractivos del día en nuestro mercado de ganado en pié.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

La manquera en los ovino

La afección epizoótica conocida con el nombre de «manquera en los ovinos», se halla muy generalizada, ocasionando graves perjuicios á la industria pecuaria.

Por desgracia sucede con demasiada frecuencia que no se preste mayor atención á las enfermedades que benignas en su principio, se transforman luego en una verdadera plaga por el número de animales que atacan y lo que importa para el ganadero la suma de esas pequeñas pérdidas, que por insignificantes no se tuvieron en cuenta, en el momento que aún se podía evitar la difusión del mal.

La necesidad que existe de divulgar conocimientos prácticos é insistir hasta el cansancio sobre la aplicación de los medios que la ciencia aconseja para combatir con éxito seguro las afecciones perfectamente conocidas en su forma de desarrollo, modo de curarlas é impedir su propagación, me exime de detenerme á explicar la razón por la cual he elegido un tema que podría juzgarse de trivial.

Se dá el nombre de «manquera», en general, á las alteraciones localizadas en la parte inferior de los miembros en los ovinos, que producen una claudicación,—cualquiera que sea su causa y naturaleza.—Pero en la inmensa mayoría de los casos se trata de una enfermedad específica que los franceses designan con el nombre de «piétin».

La «manquera» ó «piétin» ataca exclusivamente á los ovinos y entre estos con predilección á los animales adultos.—No respeta razas aún cuando se ha sostenido que los merinos son más susceptibles de contraerla.

Esta afección es más frecuente en las épocas lluviosas y en los animales que pastorean en campos bajos y húmedos, así como también en los ovinos de galpón cuando la higiene del local no es severa.—Se observa sobre un gran número de animales á la vez: animales de un rebaño ó de rebaños de una misma región.

El principio de la enfermedad se caracteriza por la claudicación: ligera en el primer momento, acentuada mas tarde y muy intensa en los últimos períodos.—Revisando el animal se ve que tiene inflamada la parte comprendida entre la pezuña y el nudo.—Por la palpación se comprueba una sensibilidad grande de esa región.—En el espacio interdigital se nota un exudado fétido.

Cuando hace veinte ó treinta días que el animal se halla atacado,—empieza á desprenderse la pezuña en la parte superior, el desprendimiento se prolonga hasta los talones y después avanza hacia las partes anteriores.—Debajo del cuerno desprendido se forman verdaderas úlceras en las partes blandas del pié.—La pezuña crece de un modo exagerado y la parte externa se dobla hacia abajo y adentro.

En estas condiciones los enfermos sienten dolores muy vivos, para evitarlos permanecen echados más tiempo de lo ordinario; la marcha que se hace penosa se efectúa casi siempre sobre las rodillas.

Si no se cura á los animales las lesiones avanzan y se producen complicaciones: la inflamación y la supuración con sus consecuencias se propagan á las partes vecinas; el desprendimiento de la uña es cada vez mayor y las partes blandas del pié se gangrenan.

Durante el verano los «gusanos» ó larvas de moscas que se introducen en las fístulas agravan la afección, activando las alteraciones.

La evolución es siempre más ó menos la misma; los animales se enflaquecen y mueren por anemia en el término de cinco ú ocho meses, si no son atendidos.

La causa de esta enfermedad no se conoce de una manera cierta, pero hay motivos para aceptar que la infección es determinada por un agente que encuentra un medio de vida favorable en los terrenos bajos y en el piso de los locales que se mantienen húmedos,—por cuanto es indiscutible que la «manquera» se trasmite por contacto de los animales y por inoculación.

Para evitar la enfermedad es necesario en primer término mantener en buenas condiciones las pezuñas. Los ovinos deben ser desvasados una ó dos veces al año y siempre que el cuerno adquiera un desarrollo anormal.

La primera condición para el éxito del tratamiento consiste en separar y aislar los enfermos en un local con piso muy seco.

Cuando la enfermedad está en su principio los baños de pié antisépticos pueden detenerla: Se usan las soluciones de sulfato de cobre al 4 por 100 ó de creolina al 6 por 100.

Si se observa la afección sobre un gran número de animales es muy difícil que empiece recién en todos ellos y por lo tanto es raro que las medidas indicadas sean suficientes.

Si ya hay desprendimientos de las pezuñas es necesario efectuar una pequeña operación para obtener la cura.—Se acuesta al animal y se extirpa toda la parte del cuerno desprendida hasta donde adhiera á tejidos vivos y sanos.—Una vez extirpada la parte de pezuña destacada, hay que evitar también los tejidos que se encuentren alterados por supuraciones ó gangrena.

Después de haber extraído todos los tejidos alterados se lava la región operada con glicerina iodada al 4 por 100.

La intervención es muy larga cuando hay un gran número de animales enfermos, pero es «rigurosamente indispensable».

La «manquera» ó «piétin» de los ovinos se considera en general una afección benigna, lo que constituye un grave error puesto que no se puede desconocer la gravedad económica de una enfermedad crónica, que hiere rebaños enteros y que exige cuidados individuales.

Doctor X.

Productos de la ganadería

157.000.000 de pesos oro en cremas y en manteca

Los Estados Unidos poseen no menos de 6.000 cremerías distribuídas en su dilatado territorio y el funcionamiento de ellas, produjo, en 1907, según la estadística del Departamento de Agricultura, no menos de 227.000.000 de kilos, cuyo valor medio, en moneda de curso legal, fué de 57 cts. por kilo, rindiendo un producto total de la cifra mencionada.

Este país tiene elementos suficientes para dar mayor desenvolvimiento á la industria lechera, no obstante las proporciones ya alcanzadas, y el producto de la cremería es el de más seguro y fácil mercado, con un rinde que la hace industria sumamente fructífica.

La industria de la manteca está al alcance de los más modestos «farmers» y debe ser explotada en mayor intensidad.

Y á este respecto mencionaremos el resultado de un concurso de vacas de leche verificado en Tasmania por orden del gobierno.

Estableciéronse para dos categorías así determinadas; uno para vacas de raza pura y el otro para vacas de cruza; estas últimas sobrepasan en mucho las puras, las cuales en su mayoría eran Ayrshires. Entre las vacas puras el primer premio para la mayor cantidad de leche producida en dos ordeñadas dentro de veinte y cuatro horas fué adjudicado á una vaca Ayrshire, que dió 24 kilos de leche con 0.92 kilos de gordura de manteca. Entre las vacas de cruza el primer premio fué adjudicado á una Ayrshire-Durham, con 28.18 kilos de leche y 1.56 kilos de gordura de manteca.

Esta como otras industrias, aunque sean realizadas en pequeño, concurren fuertemente á formar la riqueza colectiva y dan recursos de vida cómoda á los que la explotan en reducida escala.

El avance de estas fructíferas industrias en el país, marca sus aumentos en el renglón respectivo del comercio de exportación.

Así, por ejemplo, en 1908 exportaron los argentinos sólo de manteca, 3550 toneladas, y en los seis meses transcurridos de 1909, se han exportado 2206 toneladas, induciendo á apreciar el comercio total del año, en cifra muy superior á la del anterior.

Pero son tan solicitados los productos derivados de la leche, y es de tan fácil ampliación la industria, teniendo como tenemos abundante fuente productora, á la que sólo es necesario abrirle válvulas de escape, vale decir, hacer lecheras de las innumerables que sólo se utilizan para crías, que quizá no sería inconducente establecer algunos premios para la formación de grandes rodeos de lecheras, como medios de estimular esta colosal industria destinada á producir incalculable riqueza, menos expuesta á tantas eventualidades como las que amenazan permanentemente otras fuentes de producción, menos ricas, menos permanentes, menos abundantes y sin embargo, más estimuladas y gozando de mejor concepto que la modesta industria lechera.

EL FRIGORIFICO

TÉRMINO DE SU ZAFRA

Hoy termina su matanza del año el Frigorífico, cuya influencia en el desarrollo y progreso de la ganadería nacional son tan evidentes.

El establecimiento ha faenado en la zafra 25.630 vacunos y 150.000 ovinos, con un total efectivo de once mil toneladas de carne congelado.

La faena ha sido de buenos resultados, pues las carnes de nuestro país consolidan cada vez más su crédito en Europa.

El señor Stevenson, que con tanta preparación como acierto dirige el Frigorífico, se propone reabrir la matanza del establecimiento en Noviembre del corriente año, estableciendo una marcha activa á la fábrica, que beneficiaría á los productores de novillos de buen peso y carne fina, y los criadores de buenas capones.

DON MIGUEL BIDART I DON EXEQUIEL SUAREZ DE LIMA

Estos dos distinguidos ganaderos del interior, propietarios de la cabaña Molles y María Josefina respectivamente, activos miembros de la «Federación Rural», han llegado á esta capital por asuntos relacionados con sus importantes establecimientos.

Tenemos la satisfacción de saludarlos y de desearles grata permanencia en la metrópoli.

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELÉGRAFO)

—BUENOS AIRES, 8—El trigo barleta consumo, se cotiza á $ 10.60, clases superiores, de $ 10.40 á 10.50; buenas, de 10 á 10.30; para exportación, á 10.65 el trigo barleta. Trigo para pan, á 10.55. Maiz amarillo, superior, á $ 6; bueno, de $ 5.80 á 5.90; morocho superior, á 6.40. El lino se cotiza á $ 12.35.

En la bolsa de cereales se vendieron 376 bolsas de trigo barleta superior á pesos 10.55, 1080 id de bueno de $ 12.30 á 12.40, 3235 id de superior de $ 10.40 á 10.50. Húngaro superior 136 bolsas á pesos 10.55; 853 bolsas de semilla de lino en el Once á $ 12.30, 3445 bolsas de maiz amarillo en el Once de ps. 5.85 á 6.10.—160 bolsas de maiz amarillo colorado á $ 6.10.

LIVERPOOL, 8—El trigo del Río de la Plata disponible, se cotiza á 8 chelines 4 peniques. Mercado sostenido.

El maiz de la misma procedencia disponible, se cotiza á 5 chelines 6 1/2 peniques. Mercado tranquilo.

AMBERES, 8—El trigo del Río de la Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á francos 25 1/3.

El maiz de la misma procedencia, para Julio y Agosto, se cotiza á francos 13. El lino del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á 30 francos.

HAMBURGO, 8—El trigo del Río de la Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á 202 marcos.

El maiz de la misma procedencia, para Julio y Agosto, se cotiza á 119 1/2 marcos. El lino del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á 212 marcos.

AMBERES, 8—La lana Tipo B del Río de la Plata, para Agosto, se cotiza á francos 5.67 1/2. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 8—La lana Tipo Unique del Río de la Plata, para Agosto, se cotiza á francos 5.77 1/2. Mercado sostenido.

HAVRE, 8—La lana sucia del Río de la Plata, para Agosto, se cotiza á francos 178. Mercado sostenido.

La lana cruza para Agosto, se cotiza á 197 francos. Mercado sostenido.

LONDRES, 8—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros, 1 chelín 1 penique y 1 chelín 2 peniques; cuartos traseros, 2 chelines 1 penique y 1 chelín 3 peniques. Mercado tranquilo. Capón, 1 chelín 6 peniques y 1 chelín 8 peniques.

LONDRES, Julio 8—Las ventas de lanas en remate estuvieron mas animadas ayer. Las calidades ofrecidas fueron diversas, formando un conjunto de 13.625 fardos.

Los lotes ofrecidos fueron más escogidos que los del primer día. Las demandas aumentaron, especialmente de las buenas clases merinos. Las cruzas estuvieron firmes.

BUENOS AIRES, 8 — En el Mercado Central de Frutos se vendieron 26.000 kilos de lanares, estación, consumo, de ps. 0.42 á 0.67 —26.000 kilos de desecho, de ps. 0.22 á 0.31.— 1000 kilos de cueros vacunos, de ps. 9.20 á 9.80. Pesados de quince kilos á dos pesos menos.

Se tomó el flete del vapor «Etone», 3900 toneladas para Julio, Colastiné órdenes 14 chelines puerto directo 6 pen. menos.

Se hacen las siguientes operaciones á término: Trigo para Agosto á ps. 10.90. Trigo para Setiembre á ps. 11.15. Maiz para Julio á ps. 5.90. Maiz para Agosto á ps. 5.60. Maiz para Setiembre á ps. 6.10. El lino nominal.

La existencia de lana en el mercado Central de Frutos asciende á 149 248 kilos.

El día 6 del corriente se exportaron para Amberes 4463 bolsas de maiz y 7331 de lino.

Para Hamburgo se exportaron 15.382 bolsas de lino.

TRIGO Y MAIZ EN LIVERPOOL

Comunicaciones de Liverpool y Nueva York dan á conocer las siguientes noticias respecto de la existencia de cereales en aquellos importantes mercados:

Las existencias visibles de trigo, tanto en los depósitos como en poder de los molineros de esta ciudad, alcanzaron á 3.211.000 bushels contra 5.767.000 que había en igual época del año anterior.

Las existencias de maiz llegan á 1.120.000 bushels contra 440.000 que había el año precedente en época análoga.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Las existencias de trigo en los Estados Unidos de Norte América se calculan en la actual semana en 15.430.000 bushels, comparado con 13.996.000 en la semana anterior y 13.827.000 en igual período de 1908.

El cálculo de maiz en existencia asciende á 3.300.000 bushels, comparado con 3.394.000 en la semana precedente y 3.023.000 en la semana correspondiente al año pasado.

En cuanto á avena las existencias actuales se elevan á 7.779.000 bushels, contra 6.848.000 en la semana anterior y 2.724.000 bushels en la misma época del año pasado.

LA CAMPAÑA

No pueden ser más pésimas las noticias de la campaña.

La lluvia, que ha sido abundante en algunas zonas, en otras ha sido escasa y aún se notan los efectos de la gran sequía. Mientras las lluvias no se regularicen, la negra perspectiva de la campaña no desaparecerá.

El ganado vacuno se muere de flacura, y en los campos en que hay garrapata, muere más que en las zonas inmunes, á consecuencia de esa plaga. A perro flaco todas son pulgas, reza el antiguo proverbio. El ganado, extenuado por la falta de pastos y por la baja la temperatura, que tiene garrapata, no puede resistir.

En San José, un sólo ganadero, que tiene garrapata en su campo, lleva cuereadas más de cuatrocientas cabezas vacunas.

El invierno es crudo por el frío, pero hasta ahora no ha habido ningún temporal. Si ese temporal viene, matará muchos ganados.

Pero, aún sin temporales, la mortandad tiene que aumentar de ahora á Setiembre. Los ganados se irán aniquilando, y los que escapen de la influencia de la garrapata y de los futuros temporales, morirán por la purga de los primeros pastos tiernos, que crecerán abundantes al escasear las heladas.

Habrá habido años terribles para la campaña, pero el corriente será memorable en los fastos ganaderos del país.

Nuestra fuente sufre, y las consecuencias bien pronto las sentirá toda la República.

Los vacunos mochos

SUS VENTAJAS

Medios para impedir el desarrollo de los cuernos

Con excepción de algunas razas ó variedades de vacunos que carecen de cuernos, como los Polled Angus, todas las demás poseen estos apéndices, que en realidad no tienen más aplicación práctica que la de servir para la mejor aplicación del yugo en los bueyes de trabajo.

Por eso la eliminación de los cuernos de los vacunos preocupa á muchos criadores de animales, y ya se producen variedades mochas entre razas con cuernos, como la Durham y otras.

Los animales mochos presentan ventajas especiales; así, por ejemplo, son más mansos, lo que se ven privados de su defensa natural y como consecuencia de su mayor mansedumbre engordan mejor y se manejan con más facilidad; por otra parte, no se desgarran el cuero ni se machucan la carne con las cornadas, y esto último es muy importante para el ganado de frigorífico, pues la carne con machucones no sirve para ser congelada.

Todavía puede decirse que los animales sin cuernos ocupan menos lugar en los vagones de ferrocarril y en los vapores, y es indudable también que cuando se impide el crecimiento de los cuernos, las sustancias que debían formarlos sirven para nutrir otras regiones más importantes de los animales.

Cuando se quieren suprimir los cuernos, es mejor empezar con los terneros de días, si es posible en la primera semana que sigue al nacimiento, pues entonces la operación es fácil y no presenta complicaciones, sustituyendo con ventajas los otros métodos de serruchar los cuernos ó extirparlos, cuando los animales tienen más edad.

Uno de los mejores medios para descornar los terneros, superior en muchos casos el [illegible] se basa en el empleo de la potasa cáustica, que puede aplicarse fácilmente, como se indica en seguida: se corta primero el pelo que cubre todavía los cuernos en los terneros de días, y con una barra de potasa cáustica ligeramente humedecida, se frota la pequeña punta del cuerno naciente, hasta que la potasa deje una señal, repitiendo la misma operación con intervalos de cinco minutos, hasta que aparece un poco de sangre en la parte tratada.

Para efectuar esta sencilla operación, es necesario envolver la extremidad de la barra de potasa en papel grueso, para que no dañe los dedos, y cuidar de no humedecerla demasiado, para que no se esparza alrededor del cuerno, lastimando las partes vecinas. La potasa cáustica, que se usa con este objeto, debe ser conservada en frascos bien tapados, con tapones esmerilados, pues con el aire pierde la fuerza.

Local para Exposiciones Ganaderas

ESTUDIO DE PLANOS

La División de Ganadería ha entregado á la comisión presidida por el intendente de la capital, los planos del local proyectado el año 1906, para exposiciones ganaderas, agrícolas, é industriales.

Dichos planos, que pertenecen á los arquitectos Buigas Monravá, Aubriot y Gómez Ferrer, fueron premiados en concurso y comprenden todas las construcciones necesarias para exposiciones rurales é industriales, como ser pabellones para productos agrícolas y de la industria, administración, restaurant, etc.; galpones especiales para animales vacunos, caballares y lanares; instalaciones para cerdos y aves de corral; casas para peones; horno crematorio, bañaderos, gran pista para el desfile de animales y concursos hípicos, etc., etc.

Estos planos, que pasan de cuarenta, se encuentran ahora depositados en la Asociación Rural del Uruguay, donde se reune la Comisión que preside el señor Daniel Muñoz, y constituyen una base importante para planear el local permanente de exposiciones rurales, que se piensa construir en el Prado, de acuerdo con la ley últimamente votada por el Cuerpo Legislativo.

CAMARA MERCANTIL

LA REELECCION DEL SEÑOR MARIO PEREZ

Ha sido reelecto, como se sabe, para ejercer la presidencia de la Cámara Mercantil, el señor Mario R. Pérez.

Esa reelección es una justa recompensa de la asamblea á los esfuerzos hechos por el señor Pérez para mejorar todos los servicios de la Cámara Mercantil, y ensanchar la esfera de acción de ésta, convirtiéndola en una institución destinada á prestar grandes servicios á nuestras principales industrias.

Asociación Rural del Uruguay

Gran Exposición de Montevideo

MAS PEDIDOS DE LOCAL

Cabaña Los Mochos de don Juan Chaplin (Paysandú).

1 Toro Polled Angus.

2 terneras id. id, á premio.

Estancia Sara de Torres y Britos (Santa Lucía Chica).

2 Toros Shorthon á premio y feria.

9 Carneros Rambouillet.

4 Borregas id.

Las Escuelas de Agronomía y Veterinaria

Misión del señor Blanco Sienra

Regresó de Buenos Aires el señor Juan Carlos Blanco Sienra, director de la División de Ganadería, que se trasladó al país vecino con el objeto de estudiar la organización de las escuelas de Agronomía y Veterinaria, instaladas en Buenos Aires y La Plata.

El señor Blanco Sienra, que preside el Consejo de Patronato de nuestra Escuela de Veterinaria, ha estudiado especialmente el resultado que produce en la práctica la unión de las Escuelas de Agronomía y Veterinaria, para ver si hay conveniencia en unir también en nuestro país ambas Escuelas, que, como se sabe, han funcionado hasta ahora completamente separadas.

El señor Blanco Sienra presentará un informe detallado de su misión, que servirá de base á la resolución que debe tomar el gobierno sobre este importante asunto.

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.o—Salto—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

Bagé—Exposición Feria.

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Feria Nacional de Ganadería y Agricultura.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5, 6 y 7—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

VENTAS VARIAS

EQUINOS DE TIRO

El señor Manuel Artagaveytia, que, como se sabe, es criador de animales caballares de tiro, en su Granja de Las Piedras y en su estancia de Los Cerrillos, acaba de vender á don Inocencio Preve una yunta para carruaje en la bonita suma de 1 200 pesos. Estos dos animales y otros seis, formaban aquel hermoso lote que tanto llamara la atención en el desfile y distribución de premios en la Exposición Nacional de Montevideo en 1908.

Esta venta marca el «record» en los precios de equinos de tiro, vendidos en el país.

Felicitamos á este criador, por ese triunfo, y esperamos verlo dentro de poco á la cabeza de los criadores de equinos de tiro en el país.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Cerrito 61 . . . .

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 15.

CARLOS MARIA DE PEÑA—Abogado.

ALBERTO MARQUEZ—Abogado.

EMILIO PAYSSE—Abogado.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado.

ALBERTO J. SOÑORA—Escribano.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE.

ARTURO LUSSICH—Médico.

DOCTOR L. THEVENIN.

DOCTOR B. FONSECA.

DOCTOR MANUEL QUINTELA.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ.

DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI.

DOCTOR JOSE SCOSERIA.

DOCTOR EUGENIO PIAGGIO.

DOCTOR JOSE REPETTO.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA.

ERNESTO GARDELLINO—Dentista.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista.

PARTERAS

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera.

RECTIFICACION DE PARTIDA.

JUDICIALES

CONVOCATORIA.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO—RECTIFICACION DE PARTIDAS.

AVISO JUDICIAL.

EMPLAZAMIENTO.

RECTIFICACION DE PARTIDAS.

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

LADRONES AUDACES

Robo á bordo del acorazado Magenta

FUGA DE LOS CACOS

PARIS, 8—Un grupo de ladrones penetró hoy á bordo del acorazado «Magenta» que se halla en desarme y que ha sido utilizado recientemente como buque escuela para el lanzamiento de torpedos. Los cacos no hallaron más resistencia que la de un gendarme de guardia, el cual fué desarmado y herido por los asaltantes, quienes lo arrojaron al agua para deshacerse de él. Después de haber sacado del buque todo lo que podían llevar consigo y que representaba algún valor, los bandidos huyeron, sin que hasta ahora se haya podido recojer indicios que faciliten su descubrimiento y captura.

Las tarifas postales y el gobierno

PARIS, 8—Anúnciase que el gobierno, después de haber considerado la propuesta de los Estados Unidos para rebajar á diez céntimos por cada quince gramos de franqueo en ambos países, resolvió no negociar por el momento la reforma, en vista de que las exigencias del presupuesto no se lo permiten.

Huelga de empleados tranviarios

PARIS, 8—Comunican de Saint Etienne que se hallan en huelga los empleados de las líneas de tranvías de esa ciudad.

Robo en un polígono nacional

PARIS, 8—Informan de Brest que se ha descubierto la desaparición de cuatrocientos kilos de plomo en el polígono de la marina. Créese que el robo ha sido cometido en complicidad con los centinelas de dicho polígono.

Violenta tempestad en Paris

PARIS Julio 8—Una violenta tempestad acompañada de lluvias torrenciales y granizo se ha descargado sobre esta capital y poblaciones vecinas. Se señalan varios accidentes.

En Blois la tempestad tomó caracteres de ciclón.

En los campos cercanos á Blois la cosecha de trigo sufrió muchos perjuicios.

En Tolón también se ha desencadenado una furiosa tempestad, ocasionando considerables perjuicios.

La cuestión aduanera en la Cámara

PARIS, 8—La Cámara de Diputados en su sesión de la fecha, admite la necesidad de entablar negociaciones aduaneras.

El gobierno reivindica su libertad de acción al respecto.

Una moción presentada por Mr. Lasies, solicitando suspender la discusión, fué rechazada por 425 votos contra 144.

Fallecimiento de Gallifet

PARIS, 8 — Ha fallecido el ex-Ministro de la Guerra, general Gallifet.

INCIDENTE EN LA CÁMARA

Caillaux abofeteado

PARIS, 8—Esta tarde en los pasillos del Senado se produjo un incidente del cual fué víctima el Ministro de Finanzas Mr. Caillaux, siendo objeto de vivos comentarios.

Parece que el ex-diputado Mr. Charles Bos solicitó de Mr. Caillaux la rectificación de ciertas alegaciones en contra suyo, pero como Mr. Caillaux se negara á acceder á su solicitud aquel emprendió á bofetadas con él, obligando la intervención de las personas presentes.

Más hilos telegráficos cortados

PARIS, 8 — Informan de Lens que por tercera vez han aparecido cortados los hilos telegráficos. Aún no se ha podido dar con los culpables del hecho.

ESPAÑA

Temporal en San Sebastian

MADRID, 8—Comunican de San Sebastián que se ha desencadenado allí un fuerte temporal acompañado de agua y viento. Con tal motivo, todas las embarcaciones pesqueras han suspendido su salida.

MADRID, 8—Informan de Gijón que se ha desencadenado en aquellas costas un furioso temporal. Unas cien barcas pesqueras vizcainas han llegado allí de arribada.

EN PALMA DE MALLORCA

MADRID, 8—Comunican de Palma de Mallorca que á bordo del vapor «Miramar» han llegado allí doscientos asambleistas del reciente congreso reunido en Valencia, siendo objeto de demostraciones de entusiasmo.

En la Diputación Provincial barcelonesa

BARCELONA, 8 — La Diputación Provincial ha celebrado una sesión tumultuosa. Sus miembros protestaron contra el último atentado de que fué víctima el diputado Gubern.

Los obreros del arsenal del Ferrol

Un manifiesto al pueblo

MADRID, 8 — Comunican de El Ferrol que los obreros y maestranzas del arsenal de esa ciudad empleados en los trabajos para la construcción de los nuevos buques de guerra para la escuadra española, han publicado un manifiesto dirigido al pueblo pidiendo que apoye sus pretensiones de conservar la tutela del estado en cuanto se refiere al número de horas de trabajo. Los obreros manifiestan que la casa inglesa de Vickers sons and Maxin pretende imponerles más de las ocho horas de trabajo, práctica que no se sigue en los demás arsenales.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

Canalejas, Montero Ríos y Moret

MADRID, 8 — Los liberales se muestran satisfechos por haber ratificado el señor Canalejas las declaraciones hechas por el señor Montero Ríos acentuando la oposición al gobierno. El jefe de los liberales, señor Segismundo Moret, ha guardado silencio sobre ese punto y al contestar á los que le interrogaron para conocer su actitud, les ha manifestado que es necesaria mayor abnegación por partes de todos para hacer una unión de verdad con los liberales capacitados para asumir el poder.

EN JEREZ DE LA FRONTERA

El desfalco al Monte de Piedad

MADRID, Julio 8—De Jerez de la Frontera notician que continúa allí la expectación pública con motivo del asunto desfalco en el Monte de Piedad. Los diarios se muestran satisfechos por el empeño de las autoridades para el esclarecimiento del delito, en el que parece que hay numerosos comprometidos, pues se sabe que el desfalco comenzó hace bastante tiempo.

LA EMBAJADA MARROQUÍ

MADRID, 8—Comunican de Cádiz que ha llegado allí la embajada marroquí, siendo recibida por el ministro de España en Tánger señor Merry del Val.

ITALIA

La sesión parlamentaria de ayer

LAS CONVENCIONES MARÍTIMAS

DISCURSO DE GIOLITTI

Las proposiciones del Lloy Italiano

ROMA, 8—En la sesión que hoy por la tarde celebró la Cámara de Diputados, se hallaban presentes casi todos los miembros de ésta, notándose repletas de público las tribunas, pues debía continuarse la discusión del proyecto gubernativo sobre las convenciones marítimas, proyecto que motivó los sensacionales incidentes de ayer.

Al abrirse la sesión, notábase gran tensión nerviosa en todos los diputados, especialmente en los del grupo de la extrema izquierda, lo que hacía presumir un violento y tumultuoso debate.

Primeramente, la Cámara pasó á ocuparse de las últimas elecciones de diputados anulando otra vez la del ex ministro Nasi por el colegio electoral de Trápani, y declarando válida la de Bignami, por el colegio electoral de Codozio.

Luego se entró al debate del proyecto de las convenciones marítimas, á cuyo respecto fueron presentadas 24 órdenes del día y 111 enmiendas á los artículos suplementarios.

Hace, primeramente, uso de la palabra, el diputado socialista Zaccognino, quien solicita del gobierno una tutela mas eficaz de los intereses comerciales políticos en el Adriático. Sigue el hon. Strigari, el cual pone de relieve la deficiencia de las comunicaciones con las islas del golfo de Nápoles, insistiendo en que es urgente la necesidad de adoptar providencias para que aquellas desaparezcan, pues perjudican seriamente el comercio regional. Hablan luego de nuevo Cavagnari y Lucifero, quienes desarrollan la orden del día referente á la extensión de las convenciones. Durante su discurso la Cámara da inequívocas muestras con señales impaciencia, previniéndose la proximidad del tumulto.

Toma enseguida la palabra el diputado Colajanni y lamenta el incidente producido ayer á raíz de ciertas declaraciones hechas por él mismo.

El primer Ministro, hon. Giolitti, declara que el señor Piaggio, representante del Lloyd Italiano, consintió en reducir á veinte años la duración de las convenciones y sometelas á la adjudicación pública. El contrato estipula que si la adjudicación fracasa, el señor Piaggio mantendrá las estipulaciones concordadas. Se sienten algunos comentarios. El hon. Giolitti continúa diciendo que la adjudicación se efectuará en el mas breve plazo. Sin embargo, el gobierno quiere convencerse si goza de confianza.

La Cámara acoge con aprobaciones las palabras del hon. Giolitti.

Se vuelven á hacer comentarios.

Despues de larga discusion, se vota una proposicion suspensiva aceptada por el gobierno, quien hace una cuestión de confianza.

Los oradores de la oposicion declaran que votarán la proposicion suspensiva, sin darle carácter de confianza.

La proposicion suspensiva fué votada unánimemente por 428 diputados.

EN LA CAMARA

El incidente Colajanni-Schanzer

COMENTARIOS DE LA PRENSA

ACTITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

ROMA, Julio 8—Los diarios siguen lamentando profundamente las frases pronunciadas ayer en la Cámara por el honorable Colajanni, calificándolas de poco felices.

Hasta los mismos opositores sistemáticos ponen fuera de discusión la honradez del ministro de Correos y Telégrafos, honorable Schanzer.

La actitud de reacción enérgica y violenta que adoptó el ministro ha sido considerada como legítima y lo demuestra el hecho de que la enorme mayoría de la Cámara la acogió con estruendosos aplausos.

Es opinión general que los incidentes de ayer han venido á mejorar la situación del gabinete que se había vuelto algo difícil en estos últimos días.

ROMA, Julio 8—En todos los círculos políticos de esta capital ha causado profunda impresión los incidentes ocurridos ayer tarde en la Cámara.

Se sabe que el honorable Schanzer quería enviar los padrinos á Colajanni, pero los amigos le aconsejaron que esperara hasta hoy porque Colajanni podía retirar sus palabras y presentar excusas.

Se cree que el presidente de la Cámara aplicará á Colajanni alguna pena reglamentaria y no falta quién opina que dicho diputado debería ser expulsado del seno de la Cámara, caso en que sería de prever otros graves desórdenes provocados por los demás diputados de la extrema izquierda.

Reina gran expectativa respecto á la sesión que se celebrará hoy.

ROMA, Julio 8—En consejo extraordinario se reunieron los miembros del gabinete con asistencia del presidente de la Cámara, no cabiendo la menor duda de que se discutió la situación creada por el incidente de ayer tarde.

No se ha podido saber nada respecto á lo discutido ni de lo resuelto, sabiéndose solo que después de la reunión, el presidente del gabinete se dirigió al Quirinal y tuvo larga conferencia con el rey, respecto á la cual se guarda la mayor reserva.

En cuanto á Colajanni, hablando con un grupo de amigos sobre el incidente en cuestión, declaró que no retirará ni una sola palabra de las pronunciadas.

Por consiguiente se prevé que la sesión de hoy, en la Cámara, será aún mas animada.

En estos momentos se reunen extraordinariamente todos los miembros de los tres grupos parlamentarios que constituyen la extrema izquierda, pues han sido convocados por sus directores.

ROMA, Julio 8—«Il Messaggero» anuncia que si el diputado republicano Colajanni, se niega hoy á retirar las palabras hirientes para un senador y ministros que pronunció en la sesión de ayer de la Cámara, el Presidente de la misma honorable Marcora, le aplicará las penas del reglamento.

Todos los partidos preconizan la calma.

Los miembros de la extrema izquierda de la Cámara se han reunido en el Palacio Montecitorio.

Importante descubrimiento arqueológico

ROMA, Julio 8—Mientras se efectuaban los trabajos de escavación en la vecina localidad de Lepramano se ha descubierto una gran necrópolis de la antigua Capena (Etruria), cuyo origen remonta á los siglos VII y VIII antes de Cristo.

Se hallaron hasta ahora ciento cuarenta tumbas más, las que guardaban en su interior gran cantidad de anillos, collares, vasos y armas atruscas.

Una audiencia emocionante

Ante la Corte de Asises de Milán

ROMA, Julio 8—Telegrafían de Milán: Ante la Corte de Assises se vió la causa contra el joven de 18 años Ambrosio Marzorato, acusado de haber dado muerte de siete puñaladas á un agente de policía.

Ambrosio ha dado muestras del mayor cinismo y sangre fría y no había tratado de ocultar el crimen, al contrario, se vanagloriaba de haberlo cometido, no dando la menor señal de arrepentimiento.

El proceso había llegado al momento en que el presidente del tribunal, antes de someter al jurado el mismo, recuerda los puntos más salientes de aquel.

En tanto que el presidente estaba hablando, una mujer de cierta edad, vestida de luto, forcejeando desde la puerta, logra pasar y arrojándose de rodillas delante del jurado invoca piedad.

Era la madre del acusado.

Profunda emoción se apoderó de todos los que asistían a la triste escena. El mismo acusado, perdiendo toda la sangre fría de que había hecho alarde, estalla en lágrimas y suplica á su madre que le perdone.

En tanto, varios agentes toman á la infeliz mujer de los brazos y la sacan de la sala de sesiones.

Entonces el acusado levántase de un salto y arranca el sable á uno de los carabineros que estaba á su lado y desenvainándolo intenta degollarse.

Inmediatamente es desarmado por dos carabineros, mientras que el tribunal, de acuerdo con el fallo afirmativo del jurado, pronuncia la pena y le condena á 28 años de reclusión.

EN EL VATICANO

Audiencia á un profesor yanqui

ROMA, 8 — El Papa recibió en audiencia privada al profesor Sanán, miembro del cuerpo docente de la Universidad de Washington. La entrevista fué muy cordial y duró media hora.

SIGUEN LOS TEMBLORES

ROMA, 8—Telegrafían de Bagnara que esta tarde se ha sentido en esa población un fortísimo temblor de tierra, produciendo gran pánico. Felizmente no ocasionó perjuicios materiales ni desgracias personales.

El automóvil del Papa

ROMA, 8 — Se realizaron las pruebas del automóvil regalado por los católicos norteamericanos al Papa. El éxito fué plenamente satisfactorio, recorriendo varias calles de la capital, siendo admirado por numerosas personas.

INGLATERRA

El asesinato del coronel Curzon Willie

LONDRES, Julio 8—Telegrafían de Allahabad (India), que el diario «The Pioneer» publica una carta del padre del estudiante Dhingra, que asesinó en Inglaterra al coronel Curzon Wyllie, donde expresa su sentimiento por la muerte de éste, á quién su «hijo maldito» asesinó en un momento de locura.

Terremotos en la India

LONDRES, 8 — Comunicaciones recibidas en esta capital dan cuenta de que se ha sentido un violento terremoto en Rawel Pindi y Chieral (India).

RUSIA

Expedición militar

SAN PETERSBURGO, 8 — Numerosas tropas rusas salieron de Enzeli esta mañana dirigiéndose á Kazvin.

Violento terremoto

SAN PETERSBURGO, 8 — Se ha sentido un violento terremoto en varias ciudades del estado asiático de Bokhara.

AUSTRIA-HUNGRIA

EL GABINETE HÚNGARO

BUDAPEST, 8—Un decreto imperial vuelve á nombrar el anterior gabinete presidido por Mr. Wekerle.

HOLANDA

EL CONCURSO HÍPICO

LA HAYA, 8—Con gran animación han continuado hoy las pruebas del concurso hípico internacional, que se realiza en esta.

En el concurso de salto para oficiales, el teniente argentino Olivera Cezar, obtuvo dos veces el quinto premio.

SUCESOS DE PERSIA

TEHERAN, 8—Se señala la llegada de los bakhtiaris á los alrededores de Kerraj.

Estos se juntarían hoy con los nacionalistas.

GRECIA

Una reclamación ante la Sublime Puerta

ATENAS, 8 — Rumores oficiosos aseguran que el gobierno de Grecia protestará contra las medidas vejatorias dictadas por las autoridades turcas en el vilayeto de Salónica, contra los residentes helénicos. En el caso de producirse esta protesta, es seguro que la Sublime Puerta dará satisfacción plena á la reclamación de Grecia, pues el representante de Turquía en ésta, ha manifestado las mejores disposiciones al respecto.

ESTADOS UNIDOS

Las inundaciones en el Sud Este

NUEVA YORK, Julio 8—Telegrafían de Denver (Colorado) enviando nuevos detalles sobre las recientes grandes inundaciones producidas en varios estados del Sud Oeste de la unión.

Los perjuicios ocasionados ascienden á muchos millones de dolares. Las ciudades de Pattensbursen, Missouri, Hidalgo y Méjico han sido destruidas.

Centenares de personas han quedado sin abrigo.

Muchas de estas que intentaron huir á otras ciudades se vieron detenidas por las inmensas lagunas formadas por el gran caudal de aguas y los grandes desprendimientos de tierra producidos á causa de la inundación.

La situación de aquellos habitantes no puede ser más crítica.

BRASIL

DUELO EVITADO

Estadística fluminense — Delegados á España

RIO JANEIRO, 8—Se ha evitado el duelo entre los senadores Severino Vieyra y Juan Luis Alves, á consecuencia de frases agresivas cambiadas sobre cuestiones políticas.

—En la semana última se produjeron 344 nacimientos, 61 matrimonios y 263 defunciones.

—El Brasil enviará una representación á España para asistir á las fiestas que se celebrarán conmemorando el quinto centenario del descubrimiento de América.

CHILE

El presidente Montt no irá á Europa

LA VICE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Los extranjeros y los festejos del Centenario

SANTIAGO DE CHILE, 8 — De origen oficial se asegura que el presidente de la República señor Montt no irá á Europa como se anunció.

—Se encuentra listo en el Ministerio del Interior el mensaje que se enviará al Congreso solicitando la creación del cargo de vice presidente de la República.

—Las colonias extranjeras tomarán parte en forma práctica en las festividades que tendrán lugar con motivo del centenario de la República.

—Se dice que el Banco de Chile reorganizará todos sus departamentos, tomando como modelo el Credit Lyonnais de Paris.

La producción de salitre en Junio

500.000 pesos para un observatorio

SANTIAGO DE CHILE, Julio 8—La producción de salitre en el pasado mes de Junio alcanzó á 4.280.000 quintales.

—Se ha decretado la inversión de 500.000 pesos con los que se iniciarán los trabajos de construcción del observatorio astronómico que será levantado cerca de la estación Espejo.

PARAGUAY

Los sucesos de fuerte Olimpio

ASUNCION DEL PARAGUAY, Julio 8—«El Diario» publica informes traídos por pasajeros llegados del norte, en el vapor «Leda» respecto á los sucesos ocurridos en fuerte Olimpio. Dicen que los presos políticos fugaron de aquel y permanecieron poco tiempo en territorio paraguayo, refugiándose luego en la frontera brasileña.

Agregan que los jefes del movimiento Asencio Acosta y Silvio Roda se tomaron á balazos, resultando herido de gravedad el primero de los nombrados.

Roda se dirigió enseguida á Vella Vista, pueblo brasileño.

Al pasar la expedición del gobierno al mando del coronel Escobar por Puerto Murtinho un grupo de emigrados dirigió palabras agresivas á las fuerzas.

ARGENTINA

El gran proyecto del Jockey Club

Un hotel monstruo — En honor de Belisario Roldán — El empréstito municipal — Agitación obrera.

BUENOS AIRES, 8 — «El Diario» publica un telegrama de La Paz anunciando la noticia del fallo arbitral peruano boliviano. En la opinión se hacen cargos al señor Villazón por su defensa insuficiente.

—El lunes próximo se inaugurará un hotel monstruo que se llamará «Plaza Hotel». Pertenece á la familia Tornquist.

—Un numeroso grupo de socios del Jockey Club suscribió una solicitud á la comisión directiva de esta institución pidiendo que se convoque á una asamblea para aceptar el proyecto sobre construcción de una gran avenida de la calle Florida hasta Carlos Pellegrini.

La comisión directiva del Jockey Club recibió ya ofrecimientos de dinero en cantidad suficiente para realizar esta obra. En el punto terminal de esta avenida, se elevará un gran monumento al expresidente Pellegrini, pues fué el que concibió esta iniciativa.

—Se prepara una demostración de despedida con un gran banquete en honor del doctor Belisario Roldán, que parte para Europa con objeto de dar conferencias sobre la Argentina. El banquete lo ofrecerá el Ministro de Instrucción Pública. Asistirá el señor Blasco Ibañez.

—El Intendente Municipal recibió al medio día un telegrama del Ministro de la Argentina en Londres comunicando que los tenedores del empréstito últimamente realizado resolvieran lanzarlo en la próxima semana al tipo de 95 y medio por ciento.

—«La Razón» dice que otra vez entre el elemento obrero surge el fantasma de la huelga general, invocada en mala hora sin causa ni motivo suficiente. «La Razón» espera que ese llamamiento no tendrá eco.

Por la unión Sudamericana

El doctor Manuel Obarrio — Choque de trenes — La Compañía dramática francesa.

BUENOS AIRES, Julio 8—En su edición de hoy, jueves, «La Nación» acoge entusiastamente la idea que expresó el doctor Luis D. Drago, de que Chile, Argentina y Brasil deben unirse por sólidos vínculos y borren los más remotos temores de conflictos.

Las palabras del doctor Drago—agrega «La Nación»—esbozan una política seria y previsora que convendría que tuvieran presente los candidatos á la próxima presidencia de la República.

—En todas partes se activan los preparativos para los festejos del aniversario patrio de mañana.

Esta noche habrá iluminaciones y numerosos conciertos y bailes.

—Los diarios saludan al doctor Manuel Obarrio en ocasión de sus bodas de oro con el profesorado.

—En el kilómetro 169 de la línea Córdoba y Rosario chocaron dos trenes de carga, resultando dos muertos y dos heridos.

—En Paraná el Cabildo eclesiástico nombró gobernador interino de esa diócesis á monseñor Alberti.

—Esta tarde celebrará su primera reunión la comisión organizadora del monumento á Emilio Mitre.

BUENOS AIRES, Julio 8 — El doctor Obarrio festeja hoy sus bodas de oro con la abogacía.

El doctor Obarrio ha desempeñado durante 35 años las cátedras de Derecho Comercial y Penal en la Facultad de Derecho.

—Comunican de Rosario anunciando que la compañía de la Comedia Francesa suspendió anoche la función que estaba anunciada, regresando á Buenos Aires.

Se ignoran las causas de esta resolución.

—El diputado señor Argerich presentará próximamente á la Cámara dos proyectos, uno prohibiendo la elaboración, importación y expendio de ajenjo en toda la República bajo pena de prisión de uno á 3 años y el otro dispone que todo despacho de bebidas abonará una patente de quinientos á mil pesos.

Jura de la bandera por los conscriptos

La ceremonia de ayer en Campo de Mayo

BUENOS AIRES, Julio 8 — Esta mañana se realizó en Palermo la ceremonia de la jura de la bandera por todos los conscriptos de la clase de 1889 de la primera región militar.

Se celebró además una misa de campaña.

Préviamente el Presidente de la República y el Ministro de la Guerra pasaron revista á las tropas.

Después el orador señor Belisario Roldán pronunció una bellísima peroración á los soldados, que conmovió á todos.

Luego las tropas desfilaron frente á la tribuna.

El desfile terminó por una soberbia carga de caballería por todos los regimientos en línea de batalla.

Todas las evoluciones hechas fueron correctas.

Los batallones fueron aplaudidos por el público presente.

Asistieron á la ceremonia los cinco ministros, miembros del Cuerpo Diplomático y millares de espectadores.

El Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, felicitó al Ministro de la Guerra por el comportamiento de las tropas.

—El general García sigue en gravísimo estado.

El litigio peruano-boliviano

El fallo del presidente Figueroa Alcorta

BUENOS AIRES, Julio 8 — «El Diario» de esta tarde dice que mañana se dará á la publicidad el fallo del Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, en el pleito de límites entre Perú y Bolivia.

Se sabe que el fallo es contrario á los intereses de Bolivia, pues pierde cerca de tres mil leguas de las que pretendía que le correspondía.

La línea de límites se fija por medio de la línea que partiendo de la desembocadura del Río Heath en Madre de Dios, entre el grado 71 y 72, se prolonga hasta llegar al Río Acre, en el paralelo 11, y en el punto en que desemboca en ese río el río San Francisco.

Bolivia pierde por este fallo toda la parte del territorio del Acre superior.

Por su parte, «La Razón» de esta tarde dice, hablando de este litigio de límites, que todas las informaciones indican que la línea boliviana será corregida modestamente, satisfaciendo los deseos del Perú.

La cura del tétano — Valor de la propiedad

BUENOS AIRES, Julio 8—El año próximo se presentará al Congreso Médico Latino Americano el doctor Carlos F. Carrega de Goya, quien obtuvo la curación del tétano mediante inyecciones hipodérmicas de una solución de ácido fénico.

—El Banco de la Nación compró á doña Mercedes Castellanos Anchorena la propiedad de la calle Reconquista, lindera con el Banco, con una superficie de 2289 metros cuadrados en la suma de $ 2.547.950 nacionales.

Las candidaturas presidenciales

BUENOS AIRES, 8 — Anoche se constituyó el comité de la juventud tendiente á prestigiar la candidatura presidencial del doctor Udaondo.

—Los miembros del comité de la juventud pro candidatura Saenz Peña telegrafiaron á Roma, informándole que lo esperarán en Montevideo, á bordo del vapor «Londres».

—Informan de Paraná que el Cabildo eclesiástico nombró gobernador interino de la diócesis á monseñor Alberti.

CERRO LARGO

La inauguración del ferrocarril

Los preparativos para las fiestas populares

MELO, 8 — Las fiestas populares para la inauguración del ferrocarril están definitivamente postergadas para el doce de octubre.

La comisión de festejos dispone de cinco mil descientos pesos, esperando que esa suma alcanzará á ocho mil, pero le falta tiempo para la organización. Principalmente el número de escuelas, que será la nota saliente del programa, no puede prepararse debidamente.

La vía ferroviaria está terminada y en buenas condiciones para correr los trenes de pasajeros, salvo pequeños detalles de nivelación en algunos cortos trechos, que no obstaculizarán la inauguración el día 18. El Puente de Conventos, que es el principal de la línea, está terminado, pero falta colocarle los rieles. Los trenes pasan sobre un puente provisorio. El local de la estación de Melo está casi concluido. Los demás todos están prontos. Si vienen los ministros y su comitiva, el 18 se dará aquí un banquete y dos bailes. El entusiasmo por la inauguración es grande en todo el pueblo y departamento.

—Reina densa cerrazón.

SALTO

El Conservatorio Eslava — Desinfección de la correspondencia — El desfile escolar.

SALTO, 8 — El presidente de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, doctor Manuel Cañizas y el inspector don Alejandro Bureito, visitaron el Conservatorio Eslava con objeto de evacuar el informe pedido por el gobierno.

—El Consejo Departamental de Higiene pasó una nota al administrador de Correos, indicando la necesidad de hacer la desinfección de la correspondencia que viene de esa á fin de evitar el contagio de la escarlatina.

—El administrador dió cuenta telegráficamente á la Dirección General la que contestó que existe un convenio internacional que prohibe la medida que se pretende adoptar.

—La comisión de fiestas solicitó y obtuvo que el desfile escolar se realice el 18 de mañana.

Teatro — Los festejos patrios

SALTO, Julio 8—Anoche en el teatro «Larrañaga» la compañía Codina, puso en escena la obra «El Duelo», de Lavedan. Fué un nuevo éxito en el que tanto Codina como la Pellicer y Cordido obtuvieron merecidos aplausos.

—Agregóse al programa de los festejos del 18, dos corridas de toros. La comisión de fiestas resolvió solicitar la ayuda pecuniaria del gobierno. Al efecto pasará una nota al Ministerio del Interior.

PAYSANDU

Las fiestas del 18 de Julio

PAYSANDU, Julio 8—En la reunión de anoche, la comisión organizadora de los festejos del Puerto se confeccionó el programa para el 18 del corriente.

El club de remeros prestará su valioso concurso.

Se han conseguido varios vaporcitos para que las familias puedan, desde ellos, presenciar las regatas.

—La sociedad Protectora de Menores, postergó sus fiestas para el 25 de Agosto.

El Intendente en viaje — El agente de rentas de Nico Pérez — Mortandad de hacienda — Ferrocarril á Treinta y Tres.

BATLLE Y ORDOÑEZ, Julio 8—Partió para la capital el Intendente Lois, después de haber permanecido aquí varios días. El vecindario espera ver realizado alguno de los muchos proyectos que tiene en gestiones, pues hasta ahora solo se dió principio á la compostura de la calle 18 de Julio, que hace años gestionaba la comisión auxiliar.

—Es vivamente comentada la actitud hostil empleada por el Administrador de Rentas del departamento, contra el agente de Rentas de este pueblo, que es un modelo de funcionarios.

—Hállase aquí el director de «El Censor», del Sarandí del Yí, reuniendo elementos comprobatorios para la acusación que hizo su periódico contra el escribano P. Pereyra y Alvariza. Defiende á «El Censor» el ilustrado jurisconsulto doctor Revert, del Durazno.

—Continúa la gran mortandad de hacienda vacuna.

—Los trabajos de la vía férrea á Treinta y Tres, se aceleran. Cada día se aumenta el personal y se cree que dentro de una año estará terminada hasta Treinta y Tres.

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Julio 8 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 72.875 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	72.90 o/o

Empréstito de Conversión

$ 2.331	para mañana	95.90 o/o
932	idem idem	95.85 »
932	idem idem	95.80 »
18.650	para el 12	95.00 »
2.797	para mañana	96.00 »
1.865	idem idem	96.00 »

Deuda Interior

$ 1.800	al contado	94.00 o/o

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 5.000	para mañana	91.70 o/o

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para mañana	93.70 o/o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	72.70 o/o
18.800	idem idem	72.70 »
1.410	idem idem	72.70 »
14.100	para fin de mes	72.90 »
4.700	para mañana	72.70 »
14.000	para fin de mes	73.00 »
14.100	para fin de Agosto	73.00 »
25.500	idem idem	73.00 »

2.a Série, 92.20.
Banco Español, 203.
Banco Francés, 146.
Banco Galicia, 28.80.
Acciones S. Nicolás, 51.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 70.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1909)	$ 1.269.997 59
Entregado hasta el 31 de Mayo	$ 605.373 87
Idem hasta el 30 de Junio	» 435.727 97
Entregado hasta el 7 de Julio	$ 61.604 54
Idem el día 8	» 14.512 88
Total	$ 76.117 42

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 1.471.387 52
Entregado hasta el 30 de Junio	$ 238.251 91
Entregado hasta el 7 de Julio	$ 32.855 76

FARDOS DE CUEROS LANARES

Diversos mercados

Renta italiana 3 3/4

ROMA, 8 — Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.31 por ciento al contado ex cupón.

Consolidados Británicos 2 1/2 %

LONDRES, 8 — Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 84 9/16 por ciento al contado y 84 5/8 á plazos.

Renta francesa 3 %

PARIS, 8 — La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 96.67.50.

Consolidados alemanes 3 o/o

BERLIN, 8 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 96 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 8 — Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 90.

Títulos rusos

BERLIN, 8 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 86.

PARIS, 8 — Los títulos imperiales rusos del 5 por ciento se cotizaron á 100.23.

LONDRES, 8 — Los títulos rusos se cotizaron á 88 1/4 sin el cupón.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 8 — El cambio bancario sobre Londres cerró á 10 9/16 y el comercial á 10 23/32.

MERCADO DE CEREALES

MERCADO DE FRUTOS

CORREO

Telegramas comerciales

DESPACHO de los Tribunales

Los remates de "El Siglo"

DEL TURF

Nuestros pronósticos para la reunión de hoy, son:

1.a carrera—Tintangell II-Luzbel.
2.a » —Carola-Granilla.
3.a » —Ajó-Alfonso XIII.
4.a » —Flecha-Dicha.
5.a » —Melgarejo-Baronet.
6.a » —Paquin-Bochinche.
7.a » —Luna-Intruso.

POLICIA

SUICIDIO DE UNA SEÑORITA

La comisaría de la 8.a comunicó á la Jefatura que en la casa calle Nicaragua 23[illegible], se suicidó ayer, descerrajándose un balazo en la sien derecha, la señorita Enriqueta Pariela, italiana, soltera, de 47 años.

El cadáver fué reconocido por el doctor Ferrer.

Según parece, las causas de la fatal determinación han sido, las molestias de una enfermedad que la aquejaba.

MUERTE REPENTINA

En momentos que transitaba por el camino de la Cuchilla Grande y Puntas de Toledo, Juan Hernández, fué víctima de un síncope que le produjo la muerte.

Reconocido por el médico de policía, el cadáver fué entregado á los deudos.

ARROLLADO POR UN VEHICULO

El soldado del 2.o de Cazadores Isabelino Guimes, que cruzaba la calle 18 de Julio á la altura de Sierra, fué arrollado por un «charret» que guiaba Andrés García.

Resultó con una herida en la cabeza.

ACCIDENTE A UN CARRERO

El carrero Isabelino Rodríguez, que guiaba un carro por la calle Sierra, tuvo la desgracia de caerse de su pescante y una de las ruedas le fracturó el brazo izquierdo.

Fué pasado al Hospital de Caridad.

CHOQUES

Maritimas

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

Espectáculos

TEATRO URQUIZA — TEATRO CIBILS — TEATRO NACIONAL — COLISEO FLORIDA — TEATRO STELLA D'ITALIA — TEATRO CASINO — CINEMATÓGRAFO PARLANTE — BUCKINGHAM SALON — ROYAL THEATRE — TEATRO MARCONI

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que desde el 18 del corriente, empezará á regir un nuevo horario de trenes. Por horarios, ocúrrase á las estaciones.

Montevideo, Julio 6 de 1909.

C. W. BAYNE, Administrador General. 2213j17.

Barraca "Uruguay"

Debiendo clausurarse en breve el depósito que con la denominación «Barraca Uruguay», tenía establecido en la casa núm. 3 de la calle Juan Carlos Gómez esquina 25 de Agosto, y á fin de prevenir ulteriores reclamos y responsabilidades; todo el que se considere acreedor y con derecho á reclamo por mercaderías depositadas ó por cualquier otro motivo en lo que se refiere al aludido establecimiento, deberá presentarse dentro del término legal de «treinta días», en el mismo establecimiento ó en mi escritorio Asunción esquina Cuareim, pasado cuyo plazo quedaré exento de responsabilidad.—Montevideo, 15 de Junio de 1909.—Luis P. Pereyra. 1983j19.

¡Ojo periodistas!

¡Ocasión excepcional!

Por exigencias de local se vende la gran máquina de reacción Marinoni, en que se imprimía «El Siglo» y «La Razón».

Imprime á la perfección grandes y pequeños formatos.

Si se quiere, nos comprometemos á entregarla ya montada, y garantiendo su buen funcionamiento, y á pagar por pequeñas cuotas mensuales.

Ocurrir á esta Administración.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

Umbria

Saldrá de Montevideo el 9 de Julio, para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona y Génova.

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 23 de Julio de 1909 para Barcelona y Génova. Para más informes, flete y pasaje, ocurrir á

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

Aviso á los herniados

Desde hace muchos años las Hernias [illegible]

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDI, 197

Emite las pólizas más liberales de Sud-América

Directorio: PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Gurmendez, don [illegible] —DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Bracesco.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

De cómo una dama de Cleveland se quitó las arrugas en tres noches

Después de haber acudido en vano á especialistas en belleza facial

"Me hace parecer veinte años más joven." Dice una señora de Buenos Aires que usó la preparación. "Ya tengo más de cuarenta años, pero mi cutis es más suave y mejor que lo era en mi niñez," escribe una dama de Rio Janeiro que empleó este maravilloso procedimiento para quitar las arrugas.

La descubridora ofrece proporcionar detalles á todas cuantas damas le escriban pidiéndoselos. Exige la promesa de guardar el secreto. El tratamiento es muy sencillo y absolutamente inofensivo. Puede aplicarse sin que lo conozcan ni las personas de mayor intimidad.

[illegible]

Después de esta agradabilísima experiencia, la afortunada señora propagó la noticia entre sus amigas, y fueron muchas las que obtuvieron idénticos resultados, y hoy ya se cuentan por millones las damas que se han beneficiado con los maravillosos resultados de ese extirpador de arrugas.

La señora V. S. Fernández, escribe: "Cuando me miro al espejo apenas me [illegible]

[illegible] lo pondrá suave y aterciopelado, mejorará muchísimo el rostro y hará desaparecer las arrugas y líneas que lo desfiguran. Solamente se necesitan unos cuantos minutos para usarlo.

"Diríjanseme las comunicaciones así: Helen Sanborn, Dept. 2253 D Cleveland, Ohio, E. U. de A.

"Enviaré todo en un sobre sin timbre y cerrado, á fin de excluir la menor indiscreción por parte de curiosos."

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 17 de Julio de 1909 para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Le Troadec.

Saldrá el 31 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito 169

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.a salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 olo de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente – Calle Colón 84 b

SOCIETE GENERALE — DE — Transports Maritimes a Vapeur

ALGERIE

Comandante: Hermieu.

Saldrá el 11 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

PROVENCE

Comandante: Paoli.

Saldrá el 22 de Julio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Benausse, Battler y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Agosto de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 28.00 y Vizcaya 35.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

IRIS

Saldrá el 14 de Julio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

CACERES

Saldrá el 15 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

Vapor brasilero

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

P. de Moraes

Saldrá el 12 de Julio para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

OYAPOCK

Saldrá el 14 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.

Admite pasajeros y carga.

Informes: Piedras núm. 162

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

OROPESA

A 2 hélices.—Capitán: B. Archer.

Saldrá el 18 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices.—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 31 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Capitán: J. Richards.

Saldrá el 11 de Julio de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA

A 2 hélices.—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 24 de Julio de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 23.00

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace esclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn. — Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos. - Piedras, 142 y 144

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos, 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del litoral é interior del país.—1636-perm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 de Mayo - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales . . " Gozalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el	5	0|0 anual
» 6 » » »	5 1|2	» »
» 9 » » »	6	» »
» 12 » » »	6 1|2	» »

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y C.a—150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa además de la venta de terrenos á plazo, sea en remate sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Union Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, via Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona, Plaza Cataluña 9.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/L
" realizado	" 43.380.480.—	m|l.
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 1.654.880.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 180 »	4 — »	» » 4 »	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-p.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	» 400.000

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o/oo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . . . convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.060

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o/o anual
de 6 meses	4 o/o »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	9 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco	no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Faz.

Capital autorizado . . .	$ 12.000.000 00
" suscripto . . .	" 7.273.552 45
" integrado . . .	" 6.562.739 69
Fondo de reserva . . .	" 501.445 93

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia— Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro...	1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem idem con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente. 394fb18pm

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio. —Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta corrte. y á la vista	1 o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
En caja de Ahorros desde ps. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	lb. 2.500.000
Capital pagado	lb. 1.250.000
Fondo de reserva	lb. 750.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). AGENCIAS — Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días	4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuento de vales ó conformes	Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

Jhon Mutch Jr., Gerente

10 3en 30pm

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean $ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	» » 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	» » 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos a 30 días de aviso	1 % anual
» » » 3 meses fijos	3 » »
» » » 6 »	4 » »
» » » 12 »	4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses	3 » »
Id á vencer cada 6 meses	4 » »
» » » » 12 »	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	lb. 1.500.000	$ 7.050.000
id integrado	lb. 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	lb. 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde ps. 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Buenos muebles, 1 caja de hierro, un amueblado Luis XV para sala, espejos, mueblecitos, objetos de fantasía, alfombras y otros.—En mi salon de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 9 de Julio, á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, loza, cristalerías, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos y objetos de fantasías, alfombrados y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo—1 caja de hierro de 1 puerta con pie, 1 buen amueblado para sala Luis XV, espejos para sala, cuadros, 1 etagere nogal para sala, banquetas guardaropa nuevo y otros.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 2107j16.

José B. Gomensoro

HOY

La propiedad calle 25 de Agosto núm. 219 á 25 con frente tambien á la plazoleta del Muelle Viejo—Venta en la misma—Con la base de 7356 ps. 80.

EL VIERNES 9 de Julio á las 4 de la tarde remataré esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio que contiene situado en la Vieja ciudad de esta capital, señalada con los núms. 219 á 225 de la calle 25 de Agosto, lindando por el Norte con la calle mencionada por medio con el señor Lamas; por el fondo al Sud Este con doña María Castro de Lagos, y por el Oeste con herederos de don Cristóbal Beltran. Ha sido tasada en la suma de 11.035 pesos 20 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos del art. 910 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Manuel Gradín, doña Gerónima Piñeyro y de don Carlos Gradín.—Montevideo, Junio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes están á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Rincon 63. 2071jn23.

Jose B. Gomensoro

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

1520 hectáreas de campo

EN EL DEPARTAMENTO DE RIVERA

A 15 kilómetros de la Estación Ataques y 25 de Rivera.

AGUADAS PERMANENTES

EL LUNES 12 de Julio á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura este campo con poblaciones y alambrados, libre de arrendamiento. Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo, situada en la 2.a seccion judicial del Departamento de Rivera compuesta según plano levantado por el Agrimensor don Dionisio Chiossoni en Octubre 1907—de 1520 hectáreas 3 áreas 56 m. y 80 decímetros cuadrados, que tiene por límites al Norte el Arroyo Cuñapirú y una cañada;—al Este el mismo Arroyo Cuñapirú y línea amojonada divisoria con don Manuel Gonzalez; al Sud Bañado divisorio y al Oeste línea amojonada con don Apolinario Meneses. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don José Gentini contra doña Petrona Escaron de Pison y otros por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 5 de 1909.—Antenor R. Pereira. Escribano Público.

Los títulos y planos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincón núm. 63.

1900jn6.

José B. Gomensoro

En el Departamento de la Colonia—74 hectáreas de campo situado en San Pedro.

EL VIERNES 16 de Julio á las 3 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Lavalleja de Landivar, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en «San Pedro» Departamento de la Colonia señalada con el número ocho en el plano levantado en Octubre de 1906 por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez, compuesta de setenta y cuatro hectáreas, seis mil setecientas diez y siete centiareas y cuarenta decímetros, lindando por el Nor-Este con el lote núm. 9 de German R. Landivar, por el Sud-Oeste con el lote núm. 7 de Lucio Omar Landivar, por el Este con el arroyo «San Pedro», y por el Oeste con camino vecinal, en medio con Drable Hnos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á veinte y nueve pesos la hectárea; así como de que los gastos de escrituracion, certificados etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 16 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

2070jn23.

Justo R. Pelayo

HOY

Por orden de la Dirección G. de Aduanas

POR ABANDONO

En el Depósito Capurro núm. 3, calle Ituzaingó esquina Rambla—Artículos para ferreteros, almacenes navales, herreros, constructores, confiteros, droguerías, etc.

EL VIERNES 9 de Julio y dias siguientes á la 1 y 1½ p. m. procederé á la venta á la vista, al contado, sin reclamo y despachado de los siguientes artículos.

Cadenas de hierro, ollas, cacerolas y parrillas de hierro; vasos, botellas, heladeras, reververos á kerosene, pintura, aceite mineral para motores, palmatorias de porcelana, tubos, Fuelles para fragua, tinta, chapas de hierro galvanizado, frascos, cuerdas de guitarra, pizarras, mosaicos para piso y otros artículos del ramo.

A retirar dentro de las 24 horas.

Ventas á oro. Se exije seña á todo comprador. 2191j16.

José L. Laugaron

HOY

EL VIERNES 9 de Julio á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim—De plantas finas de jardin y salón y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento de los señores Basso Saettone y C.a, Colon. Gran variedad de orquideas en canastas y otras plantas finas.

Al mismo tiempo—1 Guinche de mano en buen estado como para levantar peso de 2000 kilos, 2 tríos gallinas Orpington amarillas puras, varios caballos de tiro y andar.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate. 2168j13.

José L. Laugaron

EL MARTES 13 de Julio á las 2 de la tarde—En mi Tattersall Agraciada núm. 50 esquina Cuareim—De 40 potros mestizos raza de tiro procedentes de la Estancia «Guaviyú Cía. Lda» Queguay, marca acreditadísima y bien conocida.

40 potros mestizos todos de pelos tapados y buena alzada.

Estarán en Exposición en dicho local el lunes 12 víspera del remate.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 2193j16.

José Caramés

Muy importante remate de todo el flamante mobiliario perteneciente al señor

José Ma. Esteve

Por ausentarse su familia para Europa

EL LUNES 12 de Julio á la 1 de la tarde continuando á las 8 de la noche, si no se concluye en la tarde, venderé por cuenta de dicho señor todo el flamante mobiliario que decora su casa habitación

Calle Uruguay núm. 32

y cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON—5 riquísimos portiers genero Vizantino con aplicaciones de peluch y galerias de nogal cere, un notable espejo marco dorado esculturado en madera, luna biselada estilo Luis XV, una consola veneciana con rica luna viselada; un piano maquina de hierro de la acreditada marca August Dassel, un hermoso cuadro marina, dos idem paisajes, 4 id tambien paisajes mas chicos, 4 cuadros fotografias iluminadas, 2 idem grabados, 2 id busto manolas, 2 id sobre porcelana. Todos estos cuadros son adquiridos por el señor Esteve en su reciente gira por Europa.

Un muy rico juego de sala todo de nogal cire, tapizado en finisimo lampás de seda y de un puro estilo Luis XVI, 2 sillas doradas tapizadas en lampás, 2 banquetitas doradas, 2 id esqueleto de nogal, 2 id laque punzó, 1 mesa Verni Martin, 1 id bronce y onix, 2 soportes venecianos, 2 jardineras terra-cotta con flores artificiales, 2 columnas laqué, 2 bustos ceramica La Poesia y La Música, 2 columnas madera y mayolica, una araña á luz eléctrica 5 luces, un alfombrado de bruselas y otras alfombritas é infinidad de bibelots de exquisito gusto, bisillos, etc.

ANTE-SALA—1 juego de sala compuesto de 7 piezas tapizado en lampás de seda, alfombrado bruselas, 3 galerias con cenefas de lampás y cortinados blancos, 1 espejo, sillas, cuadros al oleo, medallones, estatuitas y otros adornos.

PRIMER DORMITORIO—Un rico juego dormitorio matrimonial, todo de nogal de Italia y roble interior, lunas biseladas y mármoles franceses compuesto de: ropero 3 cuerpos, Spiché, cama, lavatorio, 2 mesas de luz y corona, 1 costurero, 1 biombo, butacas, cuadros, repisas, perchas y diferentes adornos, 1 juego lavatorio metal Meriden compuesto de 8 piezas, aparatos de luz eléctrica, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—2 camas estilo Luis XV para una persona, 1 cómoda tohalet el mismo estilo, 1 lavatorio id id, cuadros, juego de lavatorio, alfombrado, sillas y diferentes adornos etc.

TERCER DORMITORIO—1 ropero con espejo, 1 cama, 1 lavatorio, 1 mesa de luz 1 sillon hamaca, 1 biblioteca, 59 libros, 1 maquina escribir, 1 máquina fonógrafo para aprender inglés sin maestro, sillas, juego de lavatorio y otros objetos.

COMEDOR—Un juego de comedor todo de nogal macizo con lunas biseladas y mármoles franceses compuesto de:

1 aparador, 3 cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo de cuero, 1 reloj pared, 1 heladera, 3 cortinados, cuadros, senderos, carpeta, platinas, jarrones, repisas, juego de cristaleria, juego de porcelana y diferentes adornos que no detallo.

HALL—Cuadros, soportes, plantas, sillones, sillas, etc.

Una gran cantidad de juguetes entre los que se halla una caja de prestidigitación de gran mérito.

DIVERSOS—Escaleras, despensa, mesas de cocina, instalacion eléctrica, id de timbre etc.

Llamo la atención del público acerca de este importante remate y le ruego visiten la casa para que se den cuenta del estado de aseo y lo flamante del mobiliario á cuyo fin estará en

EXHIBICION EL DOMINGO 11 DE 9 de la mañana á 10 de la noche.

NOTA—Exijo garantia á todo comprador.

Casa del martillero Ejido 151. 2204j17.

Victorica y Muiños

GRAN REMATE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

EL DOMINGO 11 de Julio á las 9 de la mañana, remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) un gran lote de materiales de construcción.

Lo que venderemos es lo siguiente:

600 chapas fierro galvanizado, de varias medidas, 5 tanques de fierro para agua, gran cantidad de tablas, tirantillos, leña de roble, 50 metros piso para galpones de carneros, pesebres de fierro para caballos y rejillas para los mismos, y otros artículos que pueden verse desde ya en los Corrales de Cazalá, calle San Fructuoso 23—Arroyo Seco.

No olviden los interesados que el remate es el Domingo 11 á las 9 de la mañana. 2198j16.

Juan Prando Algarate

Judicial — Al mejor postor

De dos solares de terreno situados

En la calle VILARDEBO

ENTRE

GOES Y MARCELINO SOSA

EL DIA 12 DE JULIO á las 3 p. m. en el lugar de su ubicación, venderé estos solares separadamente y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Remate Almoneda—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio caratulado: «Capurro Hnos. consignando un documento perteneciente á Juan Soldati, hoy sucesión de este último» se hace saber: Que el día 12 del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o un solar de terreno señalado con el núm. 16 en el plano levantado por el agrimensor Chiaffaro compuesto de 11 metros 10 centímetros de frente al Oeste á la calle Marcelino Sosa, 33 metros 65 centímetros en la línea del Sud que por ser esquina sin también de frente á la calle Vilardebó; 11 metros en la del Este lindando con el solar siete y 39 metros 67 centímetros en la del Norte lindando con el solar 17, encerrando una extensión superficial de 379 metros 57 centímetros; y 2.o otro solar de terreno señalado con el número 20 compuesto de 14 metros 40 centímetros de frente al Este á la calle Marcelino Sosa, 26 metros 63 centímetros en la línea del Sud que linda con el solar 19; 14 metros 50 centímetros en la del Oeste lindando con terrenos de Villemur y 28 metros 5 centímetros en la del Norte con el solar 21, formando una extensión superficial de 394 metros 76 centímetros. Se previene que los gastos de las escrituras de compromiso y venta definitiva así como de certificados, etc. serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 23 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2092-Jn.25.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR

EL SABADO 10 del corriente á las 4 p. m.—En el lugar de su ubicación—De la casa baja calle Lavalleja núm. 154 entre Municipio y Joaquín Requena.

Posición inmejorable.

El edificio se compone de cinco habitaciones, cocina, W. C., vereda, empedrado, caños maestros y arrimos pagos.

El terreno mide 10 metros 737 m. de frente por 17 m. 18 cts. de fondo. Produce actualmente 30 ps. mensuales. Gastos de escritura, certificados, etc. etc. por cuenta del comprador, consignacion 300 pesos.

Por mas datos ocurrir escritorio del rematador, Juncal 171a. 2178j14.

Mendoza Garibay

El domingo 11 de Julio, á las 3 de la tarde

VALIOSO TERRENO

Con edificios y demás mejoras

EN LA

AVENIDA CANELONES NUM. 132

Casi esquina á la calle Bolivar

Y FRENTE AL

MIRADOR ROSADO

Este espléndido lote que es alto y llano mide 16 m. 60 de frente al Sur Este (vereda de la sombra) sobre la preciosa Avenida; 53 m. 60 cent. en el costado N. Este; 53 m. 30 en la línea del S. O. y 16 m. 60 al N. O. Area: 879 m. c. 64. Como se vé es de medidas regulares y proporcionadas. El edificio consta de 5 piezas caballeriza y depósito, algibe, 2 cocinas, W. C. etc. Está actualmente alquilado y puede verse.

Arrimos, adoquinado y vereda; todo pago

FORMA DE VENTA

AL MEJOR POSTOR

Parte al contado y el saldo á tres años de plazo, con el interés del 4 olo anual. Los alquileres alcanzan y sobran para el servicio de intereses y amortizacion, de manera que son grandes las facilidades para el comprador que entrará de lleno á disfrutar de la propiedad.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del adquirente.

La ubicación especial de éste terreno es su mayor elogio, ocioso nos parece ponderar su positivo y creciente valor, basta mencionar donde se halla para despertar gran interés.

Ninguna otra Avenida pone en comunicación rápida y directa á los deliciosos baños de Los Pocitos. El eléctrico los conducirá hasta ésta propiedad con pasaje sencillo de 4 centésimos.

Para todos los que buscan terrenos en la grandiosa Avenida se les brinda la oportunidad de realizar una compra conveniente.

Nótese bien que se trata de una propiedad de renta con notables mejoras suceptible de modificación según los medios de cada cual.

Vayan y vean que lo de menos será comprar.

Pedimos puntualidad.

Seña: 300 ps.

Para ver el plano y más datos á mi Oficina, Misiones 180. 2169j13.

Eduardo Zorrilla

POR ORDEN

DE LA SECCION VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

IMPORTANTE VENTA

¡¡¡25 solares!!!

y 2 casas de material

Con frente al camino SUAREZ, calle LAVALLEJA y calle Vecinal.—En cuotas fijas, sin base para la venta por lo que quieran pagar.

Lindando con la sucesion Margarita Gil de Pereira hoy Juan María Rodriguez G. José Musso, Rafael Rigao.

Barrios Sarandí y Nueva Savona y con las hermosas quintas de Braga, Canaveris, Olorquin, Escudero, Roldos, coronel Olave, Jurique Sa, Cabaña Wilson, Gran Lavadero Mecánico y otros muchos importantes edificios.

En una situacion interesante, en el centro de barrios totalmente edificados, á 600 metros de la Avenida Agraciada, con tranvía eléctrico de la Trasatlántica por esta Avenida y de la Comercial por Suarez Larrañaga núm. 42 y 44. Terrenos altos y parejos, que reunen todas las ventajas y comodidades de los terrenos del Centro de la Ciudad, pues aparte de las líneas de tranvías que los ponen en comunicación con todos los puntos de la capital, tienen todos los atractivos de terrenos en sus alrededores edificios de importancia y comodidades inherentes á un centro de población ya hecho.

Las condiciones de pago son las siguientes:

Los solares núms. 1 y 2 con edificio, una cuota mensual de ps. 15.

Los solares núms. 3 al 16 ps. 10.

Los solares núms. 17 al 19 ps. 5.

Los solares núms. 20 al 25 ps. 8.

Todo comprador que pague al contado se le descontará el 20 por ciento.

¡¡TODO POR LO QUE DEN!!!

Sin base para la venta, á pagar en cuotas fijas de 15, 10, 8 y 5 pesos mensuales, sin interés.

EL DOMINGO 18 de Julio á las 2 de la tarde en punto, sobre los mismos terrenos, procederé á la venta de los 25 solares expresados. Al mejor postor.

Títulos perfectos, las escrituras y certificados de cargo del comprador, los lotes se entregarán mensurados y amojonados por el agrimensor don Benjamin F. Conde. Todo comprador depositará al firmar el boleto que será en el mismo acto del remate como garantía de su oferta el importe de una mensualidad.

Para informes á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 171, ó á mi escritorio calle Misiones núm. 123.

Los carteles contendrán el plano descriptivo. 2179j14.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de hall, salita laquet, piano gran formato, dormitorio hamburgués con cama de bronce, comedor art nouveau, rico amueblado de escritorio arte nuevo, muebles originales modelos del señor ingeniero Acosta y Lara y fabricados por la casa Caviglia, ricos muebles de mimbre y cuero adquiridos en Viena por el señor ingeniero Guerra Romero, cristales, platinos, porcelana, espléndida ropería de palisandro y demás muebles que decoran el chalet situado en la avenida Canelones núm. 33, de pertenencia del ingeniero Horacio Acosta y Lara por ausentarse brevemente para Europa,

EL DOMINGO 11 del actual á la una y media de la tarde, venderemos al mejor postor por cuenta y orden de su dueño el lujoso mobiliario que adorna el chalet arriba expresado, que estará expuesto la víspera del remate desde las 10 a. m. hasta las 6 p. m. y el dia del remate desde las ocho en adelante.

2208j17.

Carlos D. Durán

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

A la más alta oferta

De una valiosa fracción de campo, ubicada á sólo 65 kilometros de la Capital, en el paraje conocido por "COSTAS DEL TALA", Departamento de Canelones.—Al lado de las estaciones Cazot y Castellanos, en la línea del Ferrocarril á Nico Pérez á Melo.

Dista muy pocos kilómetros de los pueblos San Bautista, San Ramon y Tala.—Por informes fidedignos que he recibido, estoy habilitado para declarar que las mejoras existentes valen mas que el propio campo, á venderse, que se compone de una extensión de

301 hectáreas,

35 áreas y 1 centiárea,

El campo será vendido en uno ó mas lotes, ó sea, como lo indiquen los interesados.

Tierras consideradas como de las mejores del citado departamento.

La mayor parte del campo ha sido dedicada para la ganadería ó pastoreo y sólo 60 hectáreas á la agricultura, montes frutales y alfalfales. Dividida, dicha fraccion en 6 potreros, por alambrados construidos con madera, de ley conteniendo muy buenas y grandes poblaciones, así como otras importantes mejoras que detallo.

CASA DE MATERIAL, con galerias exteriores y 6 habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño, W. C., algibe de 120 pipas, 2 pozos manantial con bomba. Granero de madera machimbrada forrado de zinc para establo, poblacion para peones. 3 piezas—bebederos, corrales etc., gran alfalfal en produccion 13 hectáreas largas), montes frutales de las mejores y mas variadas clases (6 hectáreas y monte maderable.

Se trata de un espléndido negocio y el capital que se invierta en la adquisición de esta buena fracción de campo, puede producir un interés crecido, por estar todo debidamente implantado. Es seguro el aumento de valor de las tierras en el departamento de Canelones y muy particularmente el de la fraccion que he de vender, que quedará brevemente unida á la capital por camino carretero que la cruza.

EL MIERCOLES 14 de Julio á las 2 en punto de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, en uno ó mas lotes, de la indicada fraccion de campo, cumpliendo lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 14 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Carlos D. Durán con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor en uno ó mas lotes de 5 fracciones de terreno, con las poblaciones alambradas y demas mejoras que contiene situadas en el Tala departamento de Canelones, compuestas, la 1.a de 72 hectáreas 68 áreas y 13 centiáreas, que lindan por el Norte con don Joaquin Reyes, por el Sud el señor Marredo, por el Este los menores Lebos y por el Oeste los señores Sequeira; la 2.a se compone de 50 hectáreas 3 áreas y 4 centiáreas y 80 decímetros mas ó menos y lindan por el Norte la sucesión Garin y señora Ibargoyen; por el Sur sobras fiscales por el este sucesion Sequeira y por el Oeste sucesion Garin, la tercera de 71 y media hectáreas, mas ó menos contiguo á la anterior.—la 4.a de 80 hectáreas mas ó menos linda por el Norte con al sucesion Castro de Ibargoyen; por el Este la sucesion Perez, por el Sud camino vecinal por medio con la sucesion Garin hoy Cervetti y por el Este el señor Cervetti,—y la 5.a de 18 hectáreas, 13 áreas y 84 centiáreas linda por el Oeste con Rebolledo; por el Este con Venancio Cervetti y por el Sud con el señor Garin. Se previene que con respecto á la 2.a fraccion se enagena los derechos posesorios á la misma,—que el mejor postor, estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de los dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Sagarra contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Junio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira. Escribano Público.

NOTA—El campo puede visitarse pudiéndose ir en el Ferro Carril hasta la Estacion Cazot, donde se encontrará carruaje.

Los títulos, planos y demas antecedentes pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, donde se encuentran á disposicion de los interesados.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119, de 2 á 5.

2072jn23

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Puerto!!

¡Terrenos valiosos y de gran porvenir!

Con frente á la bahía

Y á la gran Rambla Sud-América

1 1½ manzanas regulares

En 3 lotes de 3.689 metros con 40 decímetros cada uno. Con 42 metros 95 centímetros de frente por 85 metros 90 centímetros de fondo.

¡¡UBICACION IMPORTANTE!!

Entre la Usina de La Transatlántica y los muelles del Ferrocarril Central en Bella Vista - ¡¡Lotes excelentes para barracas en general y en especial para carboneras!! lindando calle por medio, con los futuros depósitos de los señores Wilson Sons y Co. y los de la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El jueves 15 de Julio á las 2 de la tarde

Venderé estos 3 hermosos lotes con base de 20 pesos el metro cuadrado.

Estos terrenos se entregaran completamente terraplenados y con un magnífico muro de atraque, para embarcaciones de 2 metros de calado, en todo tiempo, lo que tiene gran importancia, porque evita la construccion de muelles que representan fuertes desembolsos.

¡¡ATENCION A ESTE EXCEPCIONAL REMATE DE TIERRAS!! por ser su ubicación la mas favorable y la que mas conviene á las negociaciones con la ciudad y el interior, pues quedan distantes 2 cuadras de la Estacion de cargas en Bella Vista.

LOTE núm. 1—Linda por el Sud-Este con la calle Fé, que los separa de los futuros Depósitos de los señores Wilson y C.a y por el Noroeste, con la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón.

LOTE núm. 2—Linda por el Sud-Este, con la Calle Esperanza, y por el Noroeste con el lote núm. 3.

LOTE núm. 3—Linda por el Sud-Este con el lote núm. 2 y por el Noroeste con la calle Caridad.

Hay que tener presente, que estos terrenos son especiales para destinarlos á Barracas de Carbón, por encontrarse situados al Noroeste, de la Usina de la Trasatlántica, como lo dispone el Superior Gobierno por decreto de fecha 17 de Junio de este año y de acuerdo también con la Ordenanza Municipal fecha 8 de Octubre que reglamenta las Barracas de Carbon, expresando que las disposiciones que las rigen no son aplicables á las Barracas ó Depósitos de Carbon, situados al Oeste de la Rambla Sud América.

Serán terraplenados éstos terrenos por la Empresa A. Sosa Dias y C.a, de acuerdo con el plano y memoria descriptiva, á la vista de los interesados en mi Oficina: obras perfectamente sólidas que permiten que los terrenos puedan ser cargados de cualquier modo.

El frente á la Bahia, será un continuo muelle de madera dura (Quebracho y Curupay) solidamente afirmado en una escollera de piedras de gran tamaño y con profundidades tales (menos dos metros) que permitirán operar á cualquier embarcación del tráfico del puerto.

El dragado de la zona de la Bahia, frente á este muro,—en parte efectuado, ha sido ya solicitada su terminación á los poderes públicos á los efectos de dar acceso directo en la misma forma hecha para la Luz Eléctrica, al Ferro Carril Central y al Mercado de Frutos, etc.

Títulos de primer órden—Gastos de escrituración de cuentas de los compradores.—Oblación en garantía: 10 olo al firmar el boleto.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones 194.

1821jn21.

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

¡Venta forzosa, para participación de herederos!

¡En el centro del Cordón, al Sud!

¡4 buenas casitas con frentes á la calle Charrúa núms. 29, 31, 33, 33a, 33b y 35, entre Gaboto y Yaro, y 8 lindos solarcitos sobre la calle San Salvador Chico, linderos por sus fondos con las mencionadas casitas.—Con áreas pequeñas, con buenos frentes.—Arrimos, empedrados, caño maestro exterior y algunas interior, pago. —El tranvía del Norte corre, puede decirse, á sus puertas, por Gaboto, y el eléctrico á 85 metros, por Lavalleja.

EL DOMINGO 11 de Julio á las 2 de la tarde, liquidaré para partición de herederos, al mejor postor, estos 12 lindos lotes, por separado.

Las comodidades y áreas de las casitas son las siguientes:

Charrúa núm. 29—Frente, 10 metros 79 centímetros. Superficie total, 225 metros 7728 centímetros. Comodidades: 4 piezas con tirantería de fierro, despensa, cocina, letrina, algibe, etc. Alquiler: 20 pesos mensuales.

Charrúa núm. 31—Frente, 10 metros 76 centímetros. Superficie total 223 metros 7370 centímetros. Comodidades iguales á la anterior. Alquiler: 18 pesos mensuales.

Charrúa núm. 33 y 33b.—Frente 12 metros 63 centímetros. Superficie total, 296 metros 4593 centímetros. Comodidades: 8 piezas de material, tirantería de fierro y madera, letrina, patio, parral, etc. Alquiler: 26 pesos.

Charrúa núms. 33a y 35—Frente, 11 metros. Superficie total, 285 metros 2475 centímetros. Comodidades: 5 piezas con tirantería de fierro y madera, letrina, cocina, algibe, patio, zótano, etc., etc. Alquiler, 22 pesos mensuales.

Los solarcitos tienen las siguientes superficies: 50, 56, 63, 68, 55, 61, 68 y 75 metros cuadrados.

Recomiendo este remate á todo el mundo. A pobres y ricos. A los primeros, porque pueden hacerse propietarios por muy poca plata, y á los segundos, porque tienen oportunidad de hacer una buena colocación de dinero.

Visiten estos buenos lotes y no falten el día del remate.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación, el 10 por ciento del importe al firmar el boleto.

Por planos y demas informes, á mi Oficina, Misiones núm. 194. 2143j11.

Antonio S. Zorrilla

¡Lindo grupo de propiedades modernas!

¡EN 3 LOTES, POR SEPARADO!

UNA MAGNIFICA FINCA

esquina avenida Canelones núms. 506 y 508 y calle Juan M. Blanes núm. 81, adecuada para comercio, con casa de familia independiente y

2 hermosísimas casitas

linderas á esta propiedad, con frentes á la calle Juan M. Blanes núms. 77 y 79.—¡Espléndida ubicación, al Sud!—Con los eléctricos núms. 31 y 55 de La Comercial, á sus puertas.—Construcción sólida y elegante, con materiales de primer orden.—Renta segura, con buen interés.—40 pesos la esquina y 23 pesos cada casita, mensuales.

EL DOMINGO 11 de Julio á las 3 1½ de la tarde, venderé estas 3 buenas y elegantes propiedades, con las comodidades siguientes:

CASA ESQUINA—Gran salón al frente, 3 piezas, patio de mosaicos, claraboya, cocina, cuarto de servicio, W. C., etc., etc.

CASITAS—Cada una contiene las siguientes: 3 buenas piezas, patio con claraboya y piso de mosaicos, cocina, cuarto de servicio, W. C., etc. etc.

Empedrados, vereda y arrimos pagos. La finca esquina tiene caño maestro con su comunicacion interior, y las casitas servidumbre de caño maestro, que reciben de la finca mencionada.

Ruego á los interesados en propiedades buenas para renta, no dejen de visitar éstas, pudiendo hacerlo todos los dias de 1 1½ á 5 de la tarde.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación en garantia, el 10 por ciento del precio.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones núm. 194. 2144j11.

José M. de Yriondo y Cía.

SAN MARTIN 153—BUENOS AIRES

Los notables productos de

carrera enviados por el señor J. B. Haggin, de las cabañas Elmendorf, Lexington y Kentuchy, Padrillos, yeguas y potrillos mansos de 2 años. Se rematarán en varios lotes, teniendo lugar nuestros remates:

El 28 de JULIO y 4 de AGOSTO. Oportunamente detalles. Datos á José M. de Yriondo y Cía., San Martín 153.

2189vag4.

Julio Rios Lara

JUDICIAL

PARA PELUQUEROS Y TENDEROS

De mandato del señor Juez L. de Comercio y en los autos caratulados «Pedro Nuñez, concordato» remataré al mejor postor el lunes 12 á las 2 de la tarde y en el local Misiones número 201, los siguientes artículos recien despachados: camisa, cuellos, puños, calcetines, pañuelos, extractos, lociones, polvos para la cara, etc. etc. Venta á oro y al contado.

Más datos al rematador, Colonia 279

Se alquila el local, dirigirse al Banco Francés, Sección Administración de Propiedades. 2157-J12.

Pou y C.a

Martillero: Fernando Pou

IMPORTANTE REMATE

De mercaderías de invierno

En nuestra casa, Rincón núms. 28 al 32

HOY VIERNES 9 del corriente á la una y media p. m. se procederá á la venta de un variado surtido de artículos por saldos de balance.

En seguida — Importante lote de perfumería y un cajón bombos pintado.

2217jul8.